



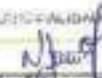
“DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS”

Programación Multianual de Inversiones
2026-2028



OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE
INVERSIONES

AGOSTO, 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL SANTA

Ing. Nardy **Alvarado Espinoza Miranda**
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES
C.I.P. N° 207671

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO.....	4
2. BASE LEGAL.....	4
3. COMPETENCIAS Y LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD	4
4. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO.....	7
5. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA.....	14
6. RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO	20
7. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS	38
8. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL	45
9. CONCLUSIONES.....	66



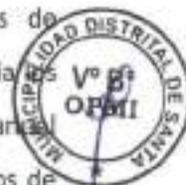
INTRODUCCIÓN

64

De acuerdo a la Directiva N°001-2019-EF/63.01, La Fase de Programación Multianual de Inversiones del Ciclo de Inversión comprende la elaboración y publicación del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios.

La Brecha de Infraestructura o de acceso a servicios se refiere a la diferencia entre la oferta optimizada disponible de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios, y la demanda de servicios, en un ámbito geográfico determinado en una fecha definida. Puede ser expresada en términos de cantidad, en lo que respecta a cobertura de un servicio, y/o calidad, en lo que respecta a las condiciones en las cuales se dispone del acceso a los servicios.

Las OPMI de cada Sector conceptualizan y definen los indicadores de brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios correspondientes al Sector tomando como referencia los instrumentos metodológicos establecidos por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI). Así también la OPMI Sector estima y actualiza los valores numéricos de los indicadores de brechas, hasta el nivel de desagregación distrital, los cuales son publicados en el portal institucional del Sector.



El presente DIAGNÓSTICO DE BRECHAS ha sido elaborado por la OPMI de la Municipalidad Distrital de Santa en base a la información proporcionada por los Sectores del Gobierno Nacional. Además, se tomó en cuenta Los Planes Sectoriales Nacionales y el Plan de Desarrollo Concertado Local, identificando primero los servicios públicos que brinda la entidad de acuerdo a la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Por tanto, el presente documento es un análisis realizado en base a los lineamientos metodológicos dados por la Dirección General de Inversión Pública (DGIP), y que tiene por finalidad identificar los servicios cuyos indicadores de brechas muestran valores de mayor representatividad y que servirán como insumo para la elaboración de los criterios de priorización y posteriormente la Cartera de Inversiones.

1. OBJETIVO

La Municipalidad Distrital de Santa se encuentra adscrita dentro del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE, por tanto, requiere realizar el Diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios con la finalidad de orientar, dirigir, concentrar, o reforzar los esfuerzos de inversión pública de la entidad.

2. BASE LEGAL

El diagnóstico de las brechas de infraestructura o servicios públicos se enmarca dentro de los alcances legales y técnicos vigentes del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, analizando principalmente aquellos que están directamente relacionados con las brechas sociales e indicadores.

- Decreto Legislativo N°1252, Decreto legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N°27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Legislativo N°1432 que modifica el Decreto legislativo N°1252
- Decreto Supremo N°242-2018-EF que aprueba el Texto Único ordenado del Decreto Legislativo N°1252
- Decreto Supremo N°284-2018-EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1252
- RD N°001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Y modificatorias.
- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Anexo N°06: PLAZOS PARA LA FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (PERIODO 2026-2028)



3. COMPETENCIAS Y LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD

El Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios (DB) entendiéndose como un proceso continuo que consiste en la recopilación, sistematización, procesamiento y análisis de la información que permite tener conocimiento de la situación actual y el progreso oportuno en el Cierre de Brechas de Infraestructura o Acceso a servicios, está enmarcado con el Plan de Desarrollo Concertado 2012-2025, Plan Estratégico Institucional 2018-

2021, de acuerdo a los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Municipalidad Distrital del Santa.

3.1. ÁMBITO DE COMPETENCIA

La Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°29792, establece que las municipalidades son los órganos del Gobierno Local, emanados de la voluntad popular como personas jurídicas de derecho público tienen autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia (art. 3°), así mismo, corresponde a las municipalidades planificar el desarrollo de las circunscripciones y ejecutar los planes correspondientes, acordar su régimen de organización interior, valor y aprobar su presupuesto, administrar sus bienes y rentas (Art. 10°).

La Municipalidad Distrital del Santa como Gobierno Local conforme a La Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°29792, le corresponde brindar los servicios definidos en el art N°72, cuales se mencionan a continuación:

1. Organización del espacio físico y uso del suelo.
2. Saneamiento, salubridad y salud
3. Tránsito, viabilidad y transporte público.
4. Educación, cultura, deportes y recreación.
5. Abastecimiento y comercialización de productos y servicios.
6. Seguridad ciudadana.
7. Programas sociales, defensa y promoción de derechos.
8. Promoción del desarrollo económico local para la generación de empleo.
9. Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o a través de concesiones.



La Municipalidad Distrital de Santa, promueve el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo, conforme a lo dispuesto en el artículo 195° de la Constitución Política del Estado.

3.2. LINEAMIENTO DE POLÍTICA¹

La **Visión** de la Municipalidad Distrital de Santa, es la siguiente:

¹ Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Santa 2012-2025 (<https://munidistsanta.gob.pa/instrumentos.html>)

"Es un distrito donde la ciudadanía encuentra seguridad; es un distrito competitivo y ordenado con desarrollo económico orientado al comercio y servicios, de atracción turística, que realza la vivienda de calidad, y una infraestructura urbana moderna, es ambientalmente sostenible.

Es democrático, participativo, solidario, saludable, ejerce valores ciudadanos, practica una cultura de paz, con niveles educativos y culturales de calidad y con identidad Santeña.

Para el 2025 Santa se convertirá en una ciudad, puerto y Valle integrados, que han alcanzado un notable avance en su desarrollo agropecuario, industrial, agroindustrial, turístico y comercial".

En cuanto a la **Misión** de la Municipalidad Distrital de Santa:

Desarrollar capacidades institucionales y ciudadanas, promoviendo la solidaridad, responsabilidad social, así como la participación en la toma de decisiones, para lograr que Santa sea un lugar seguro, limpio, saludable, ordenado y atractivo.

3.3. Objetivos estratégicos²

Los OEI definen los resultados que la entidad espera lograr en las condiciones de vida de la población a la que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definidas en la Ley Orgánica de Municipalidades. Las OEI refleja la política institucional de la entidad.



Tabla 1. Objetivos Estratégicos – Municipalidad Distrital del Santa

EJE	EJE ESTRATEGICO DISTRITAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES (OEG) CONSTRUIDOS
1	Desarrollo Urbano Económico	Lograr que Santa se consolide y eleva su nivel de distrito dentro de la región, participando su identidad, historia y tradiciones y que haya gestión municipal, fortalecida y eficiente, mantenga el ordenamiento que se ha obtenido, con equidad y sostenibilidad económica y socialmente responsable, así la promueva y se incorpore en aquellas que se ejecuten en situaciones críticas, respetando estrictamente el ordenamiento y disposiciones constitucionales con una planificación equilibrada que responda a los requerimientos de las familias y a los sectores y sectores que rigen para garantizar su calidad de vida y mejorar en el distrito que significa vivir.
2	Desarrollo Humano y Social	Alcanzar estándares superiores de calidad de vida con participación activa de la comunidad, integrada por sectores orgánicos y respetados de su distrito.
3	Fortalecimiento de Desarrollo Ambiental	Lograr que sea un distrito consolidado con una adecuada gestión ambiental sostenible con la participación de sus sectores y actividades, para mejorar la calidad de vida de su comunidad según un distrito limpio y modelo de los distritos limpios y ordenados.
4	Fortalecimiento de Institucionalidad y Seguridad	Dotar al distrito de la seguridad necesaria que permita un ambiente de paz en la vida de los vecinos, así como de la áreas públicas y el desarrollo sostenible de las actividades económicas.

Fuente: PEI de la Municipalidad distrital del Santa (<https://munidistsanta.gob.pe/assets/pei20182021.pdf>)

² Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Santa 2012-2025 (<https://munidistsanta.gob.pe/instrumentos.html>)

4. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

a) Ubicación geográfica³

El Distrito de Santa es uno de los 9 distritos de la Provincia de Santa, ubicada en el Departamento de Ancash. El Distrito de Santa está situado en el margen izquierdo del río Santa, en la parte noroeste de la provincia del Santa, departamento de Ancash - Perú, a 6 m.s.n.m., en el Km. 444 de la Carretera Panamericana Norte.

Su superficie distrital es de 40.10 Km y el valle de Santa alrededor de 100 Km (10,000 hectáreas), hablamos entonces de una extensión total de 140 Km.

Figura 1: Ubicación Geográfica - Distrito de Santa



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública

El Distrito de Santa cuenta con 20 Centros Poblados, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

³ Plan de Desarrollo Urbano de Santa – Coishco 2020-2030

Tabla 2: Lista de Centros Poblados del Distrito de Santa

N°	Nombre del centro poblado	Ubigeo del centro poblado	Tipo de centro poblado 1/	Coordenadas Geográficas 2/	
				Latitud sur	Longitud oeste
1	SANTA	0218080001	URBANO	-8.98771015	-78.6129604
2	NUEVA ESPERANZA	0218080002	RURAL	-8.96303163	-78.6051997
3	PUENTE SANTA	0218080003	RURAL	-8.9676056	-78.6211238
4	GUAPO	0218080005	RURAL	-8.97423535	-78.6186244
5	PUEBLO VIEJO	0218080006	RURAL	-8.98173164	-78.633489
6	RIO SECO	0218080009	RURAL	-8.98232618	-78.595365
7	PAMPA LA GRAMA	0218080010	RURAL	-8.99766561	-78.6322671
8	CASA COLORADA	0218080011	RURAL	-8.97740125	-78.6219684
9	PUERTO SANTA	0218080012	RURAL	-8.98721343	-78.6453661
10	LA HUACA III ZONA	0218080013	RURAL	-8.99439622	-78.6029007
11	EL ALTO	0218080015	RURAL	-8.99433303	-78.5915805
12	SAN LUIS	0218080017	URBANO	-9.00349758	-78.6199443
13	SAN LUIS	0218080018	RURAL	-9.00027395	-78.6189426
14	EL RAMI	0218080019	RURAL	-8.96988807	-78.5971836
15	SAN LUIS DE ESTEFANIA	0218080020	RURAL	-8.998886	-78.6198964
16	CASA BLANCA	0218080021	RURAL	-9.00233628	-78.618057
17	LA PRIMAVERA	0218080022	RURAL	-9.01301297	-78.6193236
18	LA HUACA II ZONA	0218080024	RURAL	-8.99002674	-78.6054393
19	GUAPO II ZONA	0218080025	RURAL	-8.9728496	-78.6189857
20	ISLA BLANCA	0218080026	RURAL	-8.98904632	-78.6240883



1/ Se toma la definición censal del Instituto Nacional de Estadística e Información (INE): Área urbana o centro poblado urbano es aquel que tiene como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente (en promedio 500 habitantes) o es capital distrital (independiente del número de habitantes).

2/ Las coordenadas geográficas (Latitud y Longitud) se encuentran en grados decimales. Estas permiten la ubicación del punto del centro poblado en cualquier servicio visor geográfico que permita el ingreso de coordenadas (p.e: Google Earth, Google Mapas, etc.)

Fuente: INE – Censos Nacionales 2017

Extensión: El distrito de Santa posee una superficie de 35 600 hectáreas (356,00 km²). Siendo sus coordenadas geográficas las siguientes: Latitud: -13.5086; Longitud: -72.527; Latitud: 08°59'04" Sur; Longitud: 78°37'14" Oeste.

Límites del distrito:

Tabla 3: Límites del Distrito de Santa

Nombre	Coordenadas Geográficas
Norte	08°59'04" Sur
Sur	08°59'04" Sur
Este	78°37'14" Oeste
Oeste	78°37'14" Oeste

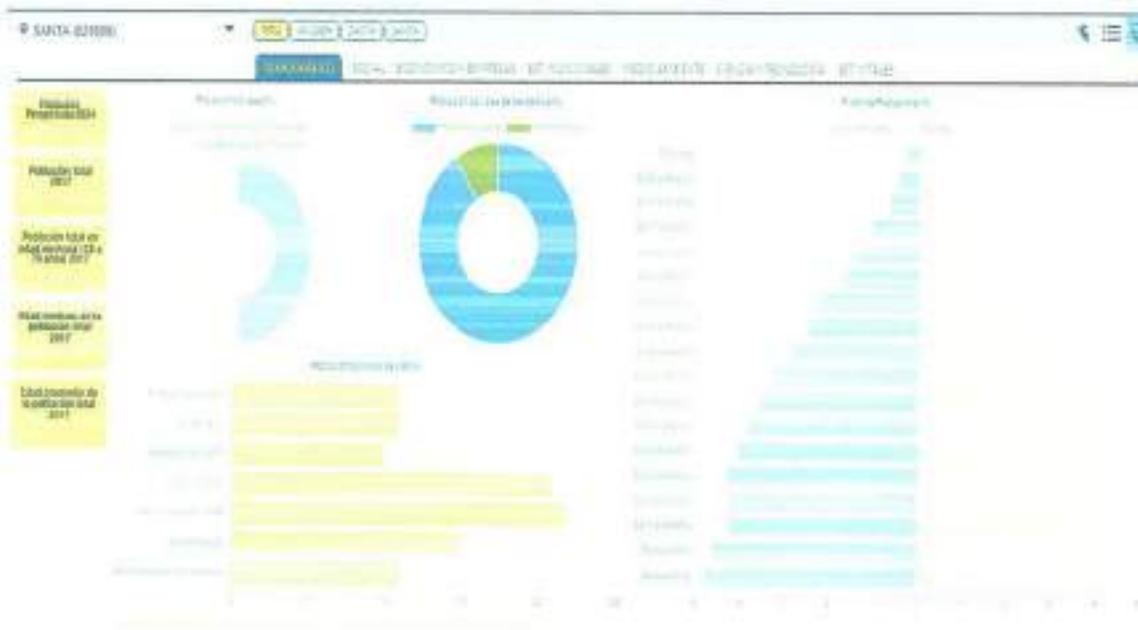
Fuente: Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de la MDS.

b) Población

La población total estimada proyectada al año 2024, del distrito de Santa asciende a 23318 habitantes de acuerdo con el Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública del INEI. Asimismo, de acuerdo con el Censo de Población realizado el año 2017, la población de mujeres es de 10682 (50.1%), y 10624 son varones (49.9%). De similar forma, en el gráfico se puede apreciar que el grupo etario que tiene la mayor cantidad de población, son los adultos jóvenes (de 30 a 44 años) con un 21.7%, seguido de jóvenes (de 18 a 29 años) con un 20.7%, y de adultos (45 a 59 años) con un 15.1%. Por otro lado, la mayor proporción de habitantes corresponden al ámbito urbano: 91.1%, respecto a un 8.9% del ámbito rural.

Con respecto a la localización de la mayor cantidad de población, acorde con la información de la figura 1 se aprecia que esta se encuentra asentada en el centro poblado de Santa (rango de 15058 – 18813 personas). El cual cuenta con 18813 habitantes (81% respecto a la población total del distrito) siendo el grupo poblacional predominante el de 18 a 44 años con 9837 habitantes de (42.4%).

Figura 2: Principales datos demográficos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública

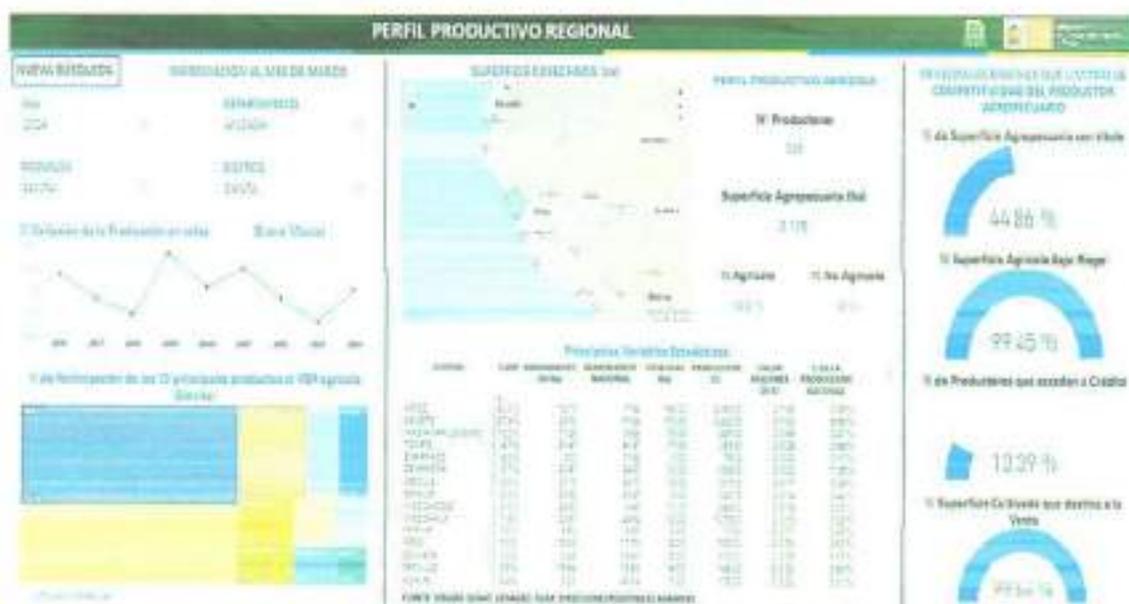
c) Principales actividades económicas

Las principales actividades económicas del distrito de Santa son el Sector: agrícola, pecuario, turismo, y comercio (alojamiento y restaurantes), los cuales se detallan a continuación:

Con relación al tema agrícola, debido a su gran variedad de clima, posee diversos productos, de los cuales destacan: Alcachofa, Arroz, Camote, Maíz Amarillo Duro. Asimismo, en los

últimos años se ha intensificado la producción de Palta. De similar forma, en menor medida, se tiene a la caña de azúcar, árboles frutales, esparrago.

Figura 3: Principales actividades económicas - Sector agrícola

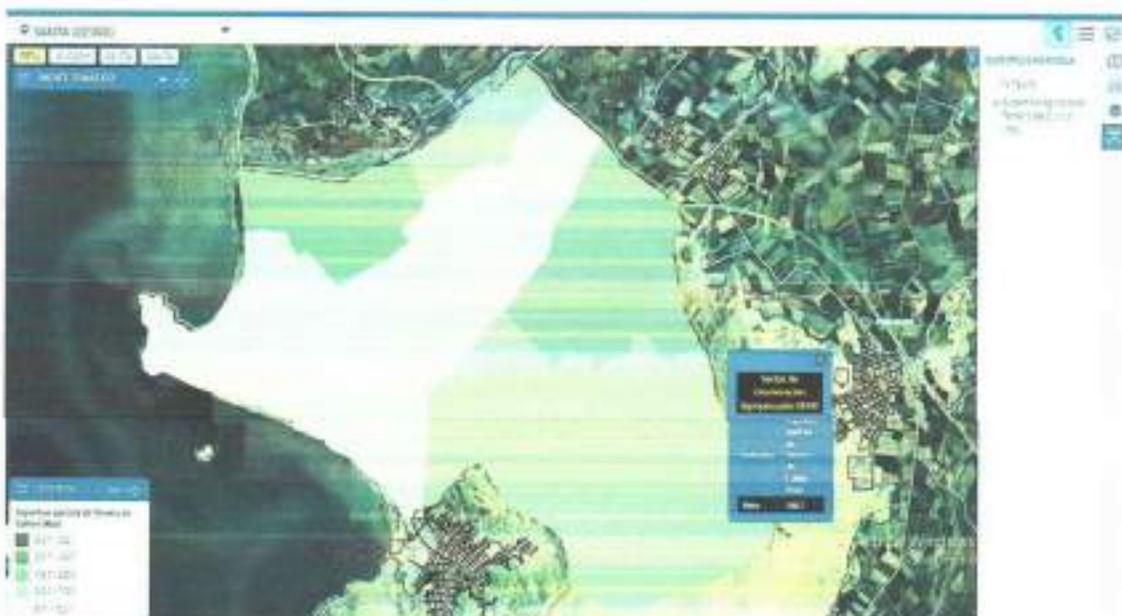


Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI): Perfil Productivo Regional.

En el Valor Bruto de la Producción agrícola equivale al precio por la cantidad del producto el Distrito de Santa destaca la participación de los productos arroz con 35,3 % y el camote con 27.4% seguido de maíz amarillo duro con 10.2%.



Figura 4: Superficie agrícola del terreno de cultivo - Distrito de Santa



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública.

Según la imagen, los ámbitos donde existe mayor superficie agrícola de terreno de cultivo (Has) corresponde a Río Seco, Rami, Casa Colorada, Guapo.

Acerca del tema pecuario, los extensos pastizales con los que se cuenta permiten la crianza de ganado Vacuno, Ovino, Caprino y también Ave siendo los principales del tipo de ganado criollo, y en menor medida, los cuales son claves para fortalecer la seguridad alimentaria del distrito, así como, incrementar los ingresos de los agricultores que se dedican a dicha actividad económica.

Figura 5: Principales actividades económicas - Sector pecuario



Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI): Perfil Productivo Departamental.



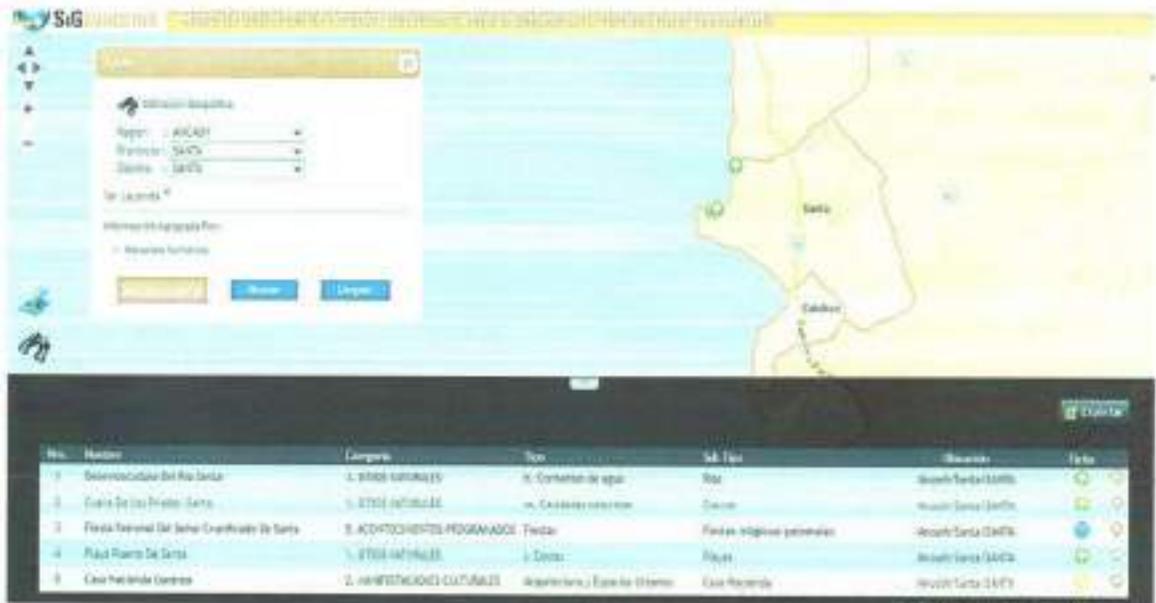
Respecto al turismo, el distrito de Santa posee una diversa oferta turística vinculada no solamente a temas arqueológicos o históricos sino también a recursos paisajísticos y naturales. Tal es así que, durante los últimos años se ha dado a conocer diversos atractivos turísticos, los cuales principalmente son: los ríos, cuevas, playas, casa-hacienda. Asimismo, En el trayecto a ambos destinos los turistas podrán apreciar la riqueza de flora y fauna de la que se dispone en el lugar, así como, de los paisajes naturales.

En cuanto al comercio, el desarrollo del turismo ha generado el incremento de la actividad económica de: Alojamiento y Restaurantes, así a lo largo del distrito de santa se puede encontrar una oferta bastante completa de hoteles, y restaurantes turísticos, que permiten a los visitantes tener una experiencia bastante completa y tranquila, a la vez que se ofrecen platos y potajes típicos de la zona para su deguste.

En dicho contexto, tanto el turismo como las actividades económicas del Sector Comercio (alojamiento y restaurantes) son también fuentes importantes del desarrollo económico y social del distrito de Santa, toda vez de que, han incrementado significativamente los ingresos de su población.

Figura 6. Recursos turísticos del Distrito de Santa

55



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR): Mapa de recursos turísticos y emprendimientos de turismo rural comunitario.



d) Potencialidades económicas del territorio

Las potencialidades económicas del distrito de Santa están asociadas a los Sectores de Agrícola, Pecuario, Turismo, así como, Pesca y Acuicultura.

El distrito de Santa cuenta con fértiles tierras, buen clima y generosa dotación de agua, con buen nivel freático por encontrarse al margen del río Santa.

Cuenta además con producción diversa, pudiéndose sembrar en su suelo muchos productos para diferentes y diversos mercados. Los habitantes tienen experiencia en la producción agrícola. No es una producción foránea ni improvisada, sino que la mayoría son santeños y cuentan con un gran pasado.

Su excepcional ubicación geográfica en la frontera del departamento de Ancash con el departamento de la Libertad, acceso al norte y al sur, entre dos ciudades y mercados como Trujillo y Chimbote, con acceso también a la sierra de Ancash y al interior de la Provincia de Santa. Esta el itinerario de la vía penetración de la selva Chimbote-Sihuas- Uchiza y de la carretera Chimbote-Santa-Callejón de Huaylas.⁴

⁴ Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Santa 2012-2025.

La geografía del Distrito es estratégica para el transporte marítimo, la pesca artesanal, deportes náuticos y el aprovechamiento de su playa para el esparcimiento familiar, como también por la existencia de recursos naturales con proyección deportiva y turística.

Del mismo modo se considera como una importante Fortaleza el que Santa sea un Distrito totalmente urbanizado, bien diseñado, atractivo y equilibrado en cuanto a su tamaño físico y demográfico.

Por otra parte, se tiene el Turismo, una actividad económica que aún tiene potencial. En este distrito existen atractivos turísticos que podrían aprovecharse de mejor forma tales como: La Casona antigua que no solamente tiene características arquitectónicas, sino también, el carácter de monumento histórico por su belleza y majestuosidad, a los que se debe añadir y la infraestructura distrital en términos de parques y áreas verdes.

La ubicación estratégica del Distrito en relación a otros distritos y a los principales atractivos turísticos de Santa, su propia geografía y recursos turísticos, colocan a Santa en condiciones favorables para el desarrollo del turismo receptivo.

e) Vías de Acceso⁵

La accesibilidad física del Distrito de Santa urbana está sujeta dualmente a la transitableidad de la carretera Panamericana permite integrarse directamente con otros espacios costeros del contexto internacional, nacional, regional y local.

Al interior del área urbana, en la red vial urbana existente, estructurada a partir de la carretera Panamericana permite establecer la siguiente jerarquización.

- Red Vial Principal: Está conformada por la carretera Panamericana Norte, por la que circula el transporte de carga internacional y nacional de carga y pasajeros. Además está la carretera de penetración hacia la sierra de Ancash.

Los puntos críticos de este conjunto están relacionadas a la falta de señalización vertical y horizontal y ausencia de elementos de control de la velocidad y estructura de pase para cubrir el tránsito peatonal; a los que se aúna la reducida sección vial.

- Red Vial Secundaria: Está conformado el nivel secundario por las vías locales que integran los asentamientos humanos con el resto del área urbana. La mayoría de estas



⁵ Plan de Prevención y Reducción de riesgos de desastres de la MDS.

vías no se encuentran pavimentadas y en algunos casos presentan mal estado de conservación.

Los puntos críticos vinculados a la accesibilidad física y red vial están relacionados a:

- Ausencia de vías auxiliares y estructuras de pase para el tránsito peatonal en el tramo de la carretera de la Panamericana Norte.
- Falta de señalización vertical y horizontal y ausencia de elementos de control de la velocidad en la carretera Panamericana Norte.
- Reducida sección vial y debilitamiento de las estructuras del puente sobre el río Santa.
- Escasa pavimentación vial en las zonas periféricas de la zona urbana del distrito.
- Falta de pavimentación de vías principales y secundarias que articulan los establecimientos asistenciales de salud y los lugares de concentración pública.

Figura 7: Infraestructura vial del Distrito de Santa

VIA	TRAMO	SUPERFICIE	LONGITUD (Km)
Vía Nacional			
PE-12	Emp. PE-1N (Santa) - Vizcos - Emp. PE-2N (Chagayoc)	ASFALTADA	1.07
PE-12	Emp. PE-1N (Dx. Chimbote) - Dv. Llacamarca - Emp. PE-1N (Santa)	PROYECTADO	0.79
PE-12	Emp. PE-1N (Santa) - Vizcos - Emp. PE-2N (Chagayoc)	ASFALTADA	2.99
PE-1N	I.V. Santa Anita - I.V. Huacho - Chimbote - Dv. La Marina (PE-10A) - Dv. El Milagro - Paján - Wacupe - Resur - Chidayo - Lambayecue - Pto. La Marina (PE-10A) - Dv. El Milagro - Paján - Wacupe - Resur - Chidayo - Lambayecue - Pto.	ASFALTADA	1.98
PE-1N	I.V. Santa Anita - I.V. Huacho - Chimbote - Dv. La Marina (PE-10A) - Dv. El Milagro - Paján - Wacupe - Resur - Chidayo - Lambayecue - Pto.	ASFALTADA	3.31
Vía Vecinal			
AN-872	Emp. AN-873 - Puente Viejo	TROCHA	0.0
AN-871	Emp. PE-1N - Zona Huamanchacate	TROCHA	2.94
AN-876	Emp. PE-1N - San Luis El Estrella	SN AFRMAR	1.78
R	Emp. R50 - Laguna El Frío	TROCHA	0.64
R	Emp. PE-1N - Cerro Guapo - Casa Colorado	TROCHA	0.65
R	Emp. PE-1N - San Luis	SN AFRMAR	0.70
R	Emp. PE-12 - Rio Seco	TROCHA	0.65
AN-873	Emp. PE-1N - Pto. Santa	TROCHA	4.98
AN-871	Emp. PE-12 - La Haza	TROCHA	0.98
AN-875	Emp. PE-1N - Pto. de Dardocón	TROCHA	1.91
AN-874	Emp. AN-873 - Pampa la Grana	TROCHA	2.41
AN-874	Emp. AN-873 - Pampa la Grana	TROCHA	1.18
AN-874	Emp. AN-873 - Pampa la Grana	TROCHA	0.23

Fuente: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre de la MDS 2023-2030



5. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA

Se procede a identificar los servicios mediante el Anexo 02 Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI) con el filtro de las competencias para un gobierno local – Municipalidad Distrital.

Tabla 4: Servicios Públicos de competencia de un GL - MD

52

FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	344	SERVICIOS DE INFORMACIÓN	370	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE NO FUNCIONAN ADECUADAMENTE
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	222	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL	612	PORCENTAJE DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD CON INADECUADO ÍNDICE DE OCUPACIÓN
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	537	PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	532	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	425	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	613	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA
06	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	512	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	330	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR
06	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	375	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
06	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	354	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	499	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	385	PORCENTAJE DE SAT POR IMPLEMENTAR EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	600	PORCENTAJE DE SAT INADECUADOS EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.	458	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
07	TRABAJO	256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	545	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS
07	TRABAJO	256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	474	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO POR IMPLEMENTAR
08	COMERCIO	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	546	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS



08	COMERCIO	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	622	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR
09	TURISMO	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS
10	AGROPECUARIA	435	FAENADO DE ANIMALES DE ABASTO	640	PORCENTAJE DE MATADEROS MUNICIPALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
10	AGROPECUARIA	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO
10	AGROPECUARIA	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	476	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
10	AGROPECUARIA	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO
12	ENERGÍA	231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS	444	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
12	ENERGÍA	377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	590	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO
15	TRANSPORTE	351	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	409	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS
15	TRANSPORTE	351	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	410	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS POR IMPLEMENTAR
15	TRANSPORTE	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	379	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS
15	TRANSPORTE	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	552	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR
15	TRANSPORTE	284	SERVICIO DE TRANSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL	582	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS
15	TRANSPORTE	304	SERVICIO PORTUARIO	448	PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES POR IMPLEMENTAR
15	TRANSPORTE	405	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	611	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS
15	COMUNICACIONES	353	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONIA MÓVIL	337	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONIA MÓVIL
15	COMUNICACIONES	380	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FLUO	468	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FLUO
17	AMBIENTE	263	SERVICIOS ECOSISTEMICOS	450	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTEMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN
17	AMBIENTE	263	SERVICIOS ECOSISTEMICOS	517	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN
17	AMBIENTE	381	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	415	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN
17	AMBIENTE	434	SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	519	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HIDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN
17	AMBIENTE	355	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADEGUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA



17	AMBIENTE	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	380	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR
17	AMBIENTE	238	ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN
17	AMBIENTE	326	SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA	587	PORCENTAJE DE ÁREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA POR INTERVENIR
18	SANEAMIENTO	240	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL	417	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS
18	SANEAMIENTO	327	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS
18	SANEAMIENTO	356	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	418	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL
18	SANEAMIENTO	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	519	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MGL)
18	SANEAMIENTO	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA
18	SANEAMIENTO	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	345	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE
18	SANEAMIENTO	384	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	346	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS
18	SANEAMIENTO	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA
18	SANEAMIENTO	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	615	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MGL)
18	SANEAMIENTO	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	635	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	556	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR
20	SALUD	406	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	469	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR
20	SALUD	406	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	454	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
20	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
20	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	490	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR
20	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR



20	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	643	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
21	CULTURA Y DEPORTE	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	590	PORCENTAJE DE MUSEOS PÚBLICOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL A LA POBLACIÓN, POR IMPLEMENTAR
21	CULTURA Y DEPORTE	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	419	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL
21	CULTURA Y DEPORTE	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	349	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL
21	CULTURA Y DEPORTE	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	591	PORCENTAJE DE MUSEOS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL
21	CULTURA Y DEPORTE	386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	350	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
21	CULTURA Y DEPORTE	386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	648	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR IMPLEMENTAR
21	CULTURA Y DEPORTE	310	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	491	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR
21	CULTURA Y DEPORTE	357	SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL	420	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, POR IMPLEMENTAR
21	CULTURA Y DEPORTE	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	563	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN EN LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL
21	CULTURA Y DEPORTE	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	382	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS
22	EDUCACIÓN	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
22	EDUCACIÓN	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
22	EDUCACIÓN	288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	596	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
22	EDUCACIÓN	288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
22	EDUCACIÓN	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL



48

22	EDUCACIÓN	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	493	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
22	EDUCACIÓN	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	492	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
22	EDUCACIÓN	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	353	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
22	EDUCACIÓN	312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	494	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
22	EDUCACIÓN	312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	495	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
22	EDUCACIÓN	358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	355	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
22	EDUCACIÓN	358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	423	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
22	EDUCACIÓN	395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TÉCNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
22	EDUCACIÓN	395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	385	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
23	PROTECCIÓN SOCIAL	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	396	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
23	PROTECCIÓN SOCIAL	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	465	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD POR IMPLEMENTAR
23	PROTECCIÓN SOCIAL	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	436	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POR IMPLEMENTAR
23	PROTECCIÓN SOCIAL	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	398	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
23	PROTECCIÓN SOCIAL	296	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	397	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS



47

23	PROTECCIÓN SOCIAL	296	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	534	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR
23	PROTECCIÓN SOCIAL	319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	357	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
23	PROTECCIÓN SOCIAL	319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	368	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR
23	PROTECCIÓN SOCIAL	339	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	609	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR
23	PROTECCIÓN SOCIAL	339	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	645	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
23	PROTECCIÓN SOCIAL	340	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	336	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR
23	PROTECCIÓN SOCIAL	340	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	509	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS
23	PROTECCIÓN SOCIAL	341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	466	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR
23	PROTECCIÓN SOCIAL	341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	467	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
23	PROTECCIÓN SOCIAL	422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	610	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR
23	PROTECCIÓN SOCIAL	422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	644	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS



Fuente: Anexo 02 Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)

6. RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO

Los indicadores de brechas a analizar cumplen las siguientes características:

- Es un indicador de brecha aprobado por el Sector.
- La Municipalidad Distrital de Santa tiene competencia para realizar intervenciones asociadas a dicho indicador de brecha.
- Que el indicador de brecha cuente con un grado de desagregación (valores numéricos)

compatible con el ámbito territorial respectivo⁶

Se han recopilado los valores de los indicadores de brechas, por cada uno de sus servicios públicos en los que tenga competencia de acuerdo con la Ley Orgánica, para dicho fin se realizó un reporte de **Cierre de Brechas del MPMI**, en el cual se muestran de forma predeterminada la lista de indicadores de brechas de los servicios en los que la entidad tiene competencia de intervenir, así como sus valores.

Figura 8: Reporte de seguimiento al cierre de brechas a nivel distrital – Año 2023

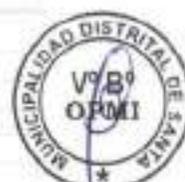
N°	CATEGORÍA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL MPMI	BRECHA AL 2023	SITUACIÓN	DISTRITAL 2023	
								Porcentaje de cierre	Cierre
1	AGRICULTURA Y RIEGO	303	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGRICOLAS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	PRODUCTORES AGRICOLAS	Distrital	99.00%	Programado	99.00%	99.00%
2	AGRICULTURA Y RIEGO	478	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADCUADAS	SISTEMAS DE RIEGO	Nacional	96.00%	Programado	96.00%	96.00%
26	AGRICULTURA Y RIEGO	574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	HA	Distrital	97.90%	Programado	97.90%	97.90%
26	HORTICULTURA Y RIEGO	503	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CASERAS PRODUCTIVAS PRODUCTAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	HA	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	100.00%
36	AGRICULTURA Y RIEGO	507	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	HA	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	100.00%
37	AGRICULTURA Y RIEGO	510	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA PRODUCCIÓN DE RIEGO PROVENIENTE DE RESTAURACIÓN	HA	Distrital	92.30%	Programado	92.30%	92.30%
32	AMBIENTAL	362	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	HA	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	100.00%
33	AMBIENTAL	341	PORCENTAJE DE POBLACION SIN ASESORIA POR EL SERVICIO DE EMPRESA PÚBLICA	POBLACION	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	100.00%
34	AMBIENTAL	411	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	HA	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	100.00%
35	CULTURA	488	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS FORTALDECIADAS	BIBLIOTECA	Distrital	0.00%	Programado	0.00%	0.00%
36	CULTURA	390	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	BIBLIOTECA	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	100.00%
37	CULTURA	419	PORCENTAJE DE BENEFACIARIOS BENEFICIARIOS DECLARADOS PATRIANOS CULTURA DE LA NACIÓN SIN SERVICIO DE INTERVENCIÓN CULTURAL	BENEFACIARIO PATRIANOS	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	100.00%



⁶ Instructivo para la Elaboración del Diagnóstico de Brechas:

48

38	CULTURA	481	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Dirección	100.00%	Programado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
39	DESARROLLO SOCIAL	559	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES ADECUADAS	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL	Dirección	40.00%	Programado: 40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
40	DESARROLLO SOCIAL	596	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL	Dirección	77.27%	Programado: 77.27%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 77.27%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
41	EDUCACIÓN	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONARIADO	Departamento	88.26%	Programado: 88.26%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 88.26%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
42	EDUCACIÓN	622	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIO RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONARIADO	Departamento	8.41%	Programado: 8.41%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 8.41%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
43	EDUCACIÓN	699	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIO RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONARIADO	Departamento	8.41%	Programado: 8.41%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 8.41%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
44	EDUCACIÓN	440	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIO RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONARIADO	Departamento	14.26%	Programado: 14.26%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 14.26%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
45	EDUCACIÓN	393	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA ADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Dirección	100.00%	Programado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
46	EDUCACIÓN	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA CON CAPACIDAD INSTALADA ADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Dirección	100.00%	Programado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
47	EDUCACIÓN	392	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA ADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Dirección	100.00%	Programado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
48	EDUCACIÓN	400	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA ADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Dirección	100.00%	Programado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
49	EDUCACIÓN	403	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - IESB CON CAPACIDAD INSTALADA ADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Dirección	100.00%	Programado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
50	ENERGÍA Y MINAS	238	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE ACCESORIAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	VIVIENDA ADECUADA	Departamento	14.42%	Programado: 14.42%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 14.42%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
51	ENERGÍA Y MINAS	484	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESORIAL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	VIVIENDA ADECUADA	Departamento	24.62%	Programado: 24.62%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 24.62%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
52	INTERIOR	338	PORCENTAJE DE COMARCAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	COMARCA BÁSICA	Dirección	0.00%	Programado: 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
53	INTERIOR	512	PORCENTAJE DE COMARCAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES ADECUADAS	COMARCA BÁSICA	Dirección	0.00%	Programado: 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
54	INTERIOR	480	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERVICIO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	UNIDAD DE SERVICIO MUNICIPAL	Dirección	0.00%	Programado: 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
55	INTERIOR	275	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERVICIO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES ADECUADAS	UNIDAD DE SERVICIO MUNICIPAL	Dirección	100.00%	Programado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
56	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	679	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE ATENCIÓN	Dirección	0.00%	Programado: 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
57	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	648	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR QUE OPERAN EN CONDICIONES ADECUADAS	CENTRO DE ATENCIÓN	Dirección	100.00%	Programado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
58	PROTECCIÓN CIVIL Y DEFENSA	499	PORCENTAJE DE RANOS CRÍTICOS EN LAS GUERRAS NO CONVENCIONALES	PUNTO CRÍTICO EN GUERRA	Departamento	100.00%	Programado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado: 100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%



10	PRESENCIA DEL CONSEJO DE NIÑOS	384	PORCENTAJE DE PLANES DE TRABAJO EN REVISIÓN O NO ENTREGADOS A TIEMPO	PUNTOS CRÍTICOS ENTREGAR O NO	Departamento	38.4%	Programado	90.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	90.0%	0.0%	0.0%
10	PRESENCIA DEL CONSEJO DE NIÑOS	600	PORCENTAJE DE LAS INICIATIVAS EN LOCALIDADES EN ESTADIA PLURIS	SISTEMAS DE ALTA TENSIÓN	Nacional	0.0%	Programado	0.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	0.0%	0.0%	0.0%
11	PRESENCIA DEL CONSEJO DE NIÑOS	300	PORCENTAJE DE LAS FOMAS AFILIADAS EN LOCALIDADES EN ESTADIA PLURIS	SISTEMAS DE ALTA TENSIÓN	Nacional	97.0%	Programado	97.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	97.0%	0.0%	0.0%
12	PRODUCCIÓN	540	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SANITARIAS	MERCADO	Distrito	100.0%	Programado	100.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	100.0%	0.0%	0.0%
20	SALUD	404	PORCENTAJE DE CONSULTAS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CONSULTA	Departamento	81.0%	Programado	90.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	8.0%	0.0%	0.0%
24	SALUD	400	PORCENTAJE DE CONSULTAS POR EMPLANTAR	CONSULTA	Nacional	63.0%	Programado	63.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	63.0%	0.0%	0.0%
25	SALUD	617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNITARIA REALIZADAS	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNITARIA	Localidad	100.0%	Programado	100.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	100.0%	0.0%	0.0%
26	SALUD	343	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Distrito	100.0%	Programado	100.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	100.0%	0.0%	0.0%
27	SALUD	440	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR EMPLANTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Provincia	23.0%	Programado	20.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	20.0%	0.0%	0.0%
28	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	337	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA TELEFÓNICA	CENTRO POBLADO	Distrito	11.3%	Programado	11.1%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	11.1%	0.0%	0.0%
28	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	400	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA RED PÚBLICA DE ACCESO A INTERNET	CENTRO POBLADO	Distrito	77.0%	Programado	77.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	77.0%	0.0%	0.0%
30	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	190	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMIONES DE HERRADURA NO INTERVENCION	NO	Nacional	86.3%	Programado	86.3%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	86.3%	0.0%	0.0%
71	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	480	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PLANTA PÚBLICA	PERSONAS	Departamento	1.0%	Programado	1.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	1.0%	0.0%	0.0%
72	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	340	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO O OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	Departamento	90.3%	Programado	90.3%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	90.3%	0.0%	0.0%
73	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	811	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	PERSONAS	Departamento	58.9%	Programado	50.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	58.9%	0.0%	0.0%
74	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIO DE ALCANTARILLADO O OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	Departamento	13.74%	Programado	13.04%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	13.74%	0.0%	0.0%
75	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	600	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PLANTA PÚBLICA	PERSONAS	Departamento	0.0%	Programado	0.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	0.0%	0.0%	0.0%
16	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	600	PORCENTAJE DE NO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESTACIONAMIENTO Y APROXIMACIÓN EN ZONAS URBANAS POR EMPLANTAR	NO	Departamento	23.0%	Programado	23.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	23.0%	0.0%	0.0%
17	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	300	PORCENTAJE DE NO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR EMPLANTAR	NO	Departamento	42.0%	Programado	42.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	42.0%	0.0%	0.0%
10	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	620	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	PERSONAS	Departamento	10.0%	Programado	10.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	10.0%	0.0%	0.0%
19	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	340	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTRATO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PERSONAS	Departamento	73.0%	Programado	73.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	73.0%	0.0%	0.0%
10	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	910	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.2 MG/L)	VIVIENDAS	Departamento	99.0%	Programado	99.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	99.0%	0.0%	0.0%
11	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	910	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.2 MG/L)	VIVIENDAS	Departamento	62.0%	Programado	62.0%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	62.0%	0.0%	0.0%
10	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	417	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	NO	Departamento	91.4%	Programado	91.4%	0.0%	0.0%
							Ejecutado	91.4%	0.0%	0.0%

Fuente: Módulo de Programación Multianual de Inversiones



Cabe recalcar que, de acuerdo con la Directiva General del SNPMGI los **indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, son aprobados por los Sectores en el marco de su responsabilidad funcional**. Por lo tanto, las OPMI de los GR o GL recopilan los valores numéricos correspondientes a dichos indicadores de brechas, para la elaboración o actualización de su Diagnóstico de Brechas.

Complementariamente y conforme a los lineamientos para elaboración de los indicadores de brechas, se han consultado los datos de los valores numéricos de los indicadores de brechas en la plataforma web "Consulta de Indicadores de Brecha al 2023". Se tiene el siguiente cuadro.

Figura 9: Consulta de indicadores de Brecha al 2023

Consulta de Indicadores de Brecha al 2023



Nivel de Gobierno
Municipalidad Distrital

Departamento: Provincia: Distrito:

Sector Responsable del Indicador

ID Indicador Brecha	Indicador de Brecha	Unidad de Medida	Año de Línea Base	Demandado	Implementado	Brecha Nominal	Brecha Porcentual
330	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	COMISARIA BÁSICA	2015	1	1	0	0.00 %
337	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONIA MÓVIL	CENTRO POBLADO	2022	0	0	1	11.11 %
341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE JARDINES PÚBLICA	POBLACIÓN	2021	23116	0	23015	100.00 %
342	PORCENTAJE DE RECIPIENTES DE ÁREAS DESAGUADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	HA	2022	1	0	1	100.00 %
348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2022	6	6	0	100.00 %
351	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE OFERTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	BIBLIOTECA	2021	1	1	0	100.00 %
352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	2021	26	0	26	100.00 %
353	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	2021	2	0	2	100.00 %
373	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES FINANCIARIAS	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	2021	1	0	1	100.00 %
386	PORCENTAJE DE CENTROS INMÓVILES DE ATENCIÓN MÉDICA POR IMPLEMENTAR	CENTRO INMÓVIL DE ATENCIÓN MÉDICA	2021	21	3	17	77.14 %
403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	2021	1	1	0	0.00 %
415	PORCENTAJE DE ESPACIOS CON POTENCIAL PARA EL APROVECHO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	HA	2021	11	0	11	100.00 %
418	PORCENTAJE DE Bienes Muebles Patrimonio Cultural de la Nación en Sitios de Intervención Cultural	BENEFICIO MUEBLE	2021	2	0	2	100.00 %

402	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA CON CARRILLOS INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	2001	22	0	22	1000%
403	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE SENDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA (BÁSICA) CON CARRILLOS INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	2001	1	0	1	1000%
406	PORCENTAJE DE CENTROS FORJADOS CON AL SERVICIO DE INSTALACION PUBLICAS EN ACCESO A INTERNET FUD	CENTRO FORJADO	2000	9	3	9	77,8%
405	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEVENTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2003	3	4	3	250%
401	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PUBLICA POR IMPLEVENTAR	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	2001	1	0	1	1000%
404	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CARRILLOS INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	2001	11	0	11	1000%
509	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL	2000	1	1	2	400%
510	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OFERTAN EN CONDICIONES INADECUADAS	COMISARIA BÁSICA	2019	1	1	0	00%
508	PORCENTAJE DE MERCADOS DE VENTA DE LAS OFERTAN EN CONDICIONES INADECUADAS	MERCADO	2009	2	0	2	1000%
603	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEVENTAR	CENTRO DE ATENCIÓN	2019	1	1	0	00%
617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN E VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEVENTAR	CENTRO DE PROMOCIÓN E VIGILANCIA COMUNAL	2009	1	0	1	1000%
606	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR QUE OFERTAN EN CONDICIONES INADECUADAS	CENTRO DE ATENCIÓN	2021	1	0	1	1000%
608	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PUBLICAS POR IMPLEVENTAR	BIBLIOTECA	2001	1	1	0	00%
605	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMERGENCIA MUJER POR IMPLEVENTAR	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	2003	1	0	1	1000%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Consulta de Indicadores de Brechas.

De acuerdo al aplicativo de consulta de indicadores de brecha al 2023 se tiene:



Para el **sector Ambiental** se tiene:

- *el Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 1 HA degradadas por residuos sólidos sin intervención.*
- *el Porcentaje de superficie con potencial para el apoyo de uso sostenible de la biodiversidad sin intervención, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 33 HA degradadas por residuos sólidos sin intervención.*
- *el Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 23318 POBLADORES no atendidos.*

Para el **sector Cultura** se tiene:

- *el Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 1 BIBLIOTECA que no prestan adecuados servicios bibliotecarios.*

- el *Porcentaje de bienes inmuebles prehispánicos declarados patrimonio cultural de la nación sin servicios de interpretación cultural*, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 2 BIENES INMUEBLES PREHISPANICOS patrimonio cultural de la nación sin servicios de interpretación cultural.
- el *Porcentaje de infraestructura cultural pública por implementar*, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL por implementar.

Para el **sector Desarrollo e Inclusión Social** el *Porcentaje de centros infantiles de atención integral por implementar*, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 77,27%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 22 CENTRO INFANTIL DE ATENCION INTEGRAL por implementar.

Para el **sector Educación**:

- el *Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada*, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 26 UNIDADES PRODUCTORAS con capacidad instalada inadecuada.
- el *Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada*, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 2 UNIDADES PRODUCTORAS con capacidad instalada inadecuada.
- el *Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada*, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 22 UNIDADES PRODUCTORAS con capacidad instalada inadecuada.
- el *Porcentaje de unidades productoras que brindan el servicio de educación básica especial - cebe con capacidad instalada inadecuada*, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) UNIDADES PRODUCTORAS con capacidad instalada inadecuada.
- el *Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada*, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 11 UNIDAD PRODUCTORA con capacidad instalada inadecuada.



Para el **sector Interior** el *Porcentaje de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas*, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 1 UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL que operan en condiciones inadecuadas.

Para el **sector Producción** el *Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas*, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 2 MERCADOS que operan en condiciones inadecuadas.

Para el **sector Salud** el *Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada*, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 100%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 6 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD con capacidad instalada inadecuada.

Para el **sector Transportes y Comunicaciones** el *Porcentaje de centros poblados con al menos una entidad pública sin acceso a internet fijo*, cuyo valor numérico (términos porcentuales) asciende a 77,78%, siendo su valor nominal (términos absolutos) 9 CENTRO POBLADO sin acceso a internet fijo.



Debido a que algunos Sectores no han proporcionado mediante los aplicativos antes descritos el valor numérico de ciertos indicadores de brechas para el ámbito territorial de Distrito de Santa, se obtuvieron a partir de las dos opciones.

1. Estimación del valor del IB aprobado por el sector a partir de fuentes primarias o secundarias para la circunscripción territorial (Distrito de Santa) mediante el uso del Formato D4-A: Indicador de Brecha vigente aprobado por el Sector correspondiente.
2. Toma de los valores numéricos del IB aprobado por el Sector del nivel territorial inmediato superior. (representa un valor proxy de la magnitud de brecha en el territorio).

A continuación, se muestra la recopilación de valores numéricos de los indicadores de brechas a nivel del Distrito de Santa.

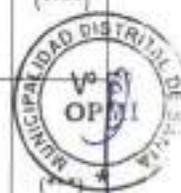
SECTOR: <u>AGRICULTURA Y RIEGO</u>											
FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LÍNEA BASE	Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	532	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	195	PRODUCTORES ASISTIDOS	67,040.00	88.07%	2018	(**)
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	425	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	613	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	17	HA	8,000.00	100.00%	2018	(**)
10	AGROPECUARIA	435	FAENADO DE ANIMALES DE ABASTO	640	PORCENTAJE DE MATADEROS MUNICIPALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	347	MATADERO	N.D.	N.D.	N.D.	-
10	AGROPECUARIA	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	17	HA	252,961.00	50.33%	2018	(**)
10	AGROPECUARIA			476	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	281	SISTEMA DE RIEGO	19,204.00	56.57%	2018	(*)
10	AGROPECUARIA			574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	17	HA	214,480.00	87.85%	2018	(**)
17	AMBIENTE	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	517	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	17	HA	246,035.00	100.00%	2018	(**)
17	AMBIENTE	434	SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	518	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	17	HA	743,088.00	92.30%	2018	(**)
SECTOR: <u>COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO</u>											
FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LÍNEA BASE	Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		
09	TURISMO	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	151	RECURSO TURÍSTICO	7.00	100.00%	2018	(***)
SECTOR: <u>AMBIENTAL</u>											
FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LÍNEA BASE	Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		



17	AMBIENTE	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	450	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	17	HA	18414	100.00%	2022	(**)
17	AMBIENTE	381	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	415	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	17	HA	33	100.00%	2022	(****)
17	AMBIENTE	355	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	302	POBLACIÓN	23318	100.00%	2022	(****)
17	AMBIENTE	238	ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	17	HA	1	100.00%	2022	(****)

SECTOR: CULTURA

FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LÍNEA BASE	Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		
21	CULTURA Y DEPORTE	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	590	PORCENTAJE DE MUSEOS PÚBLICOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL A LA POBLACIÓN, POR IMPLEMENTAR	339	MUSEOS	6	85.71%	2022	(***)
21	CULTURA Y DEPORTE	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	419	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	341	BIEN INMUEBLE PREHISPÁNICO	2	100%	2021	(****)
21	CULTURA Y DEPORTE	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	349	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	290	BIEN INMUEBLE	1	100%	2021	(****)
21	CULTURA Y DEPORTE	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	591	PORCENTAJE DE MUSEOS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	339	MUSEOS	6	75%	2021	(**)
21	CULTURA Y DEPORTE	386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	350	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	176	BIBLIOTECA	1	100%	2021	(****)
21	CULTURA Y DEPORTE	386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	648	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR IMPLEMENTAR	176	BIBLIOTECA	0	0.00%	2022	(****)
21	CULTURA Y DEPORTE	310	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	491	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	338	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1	100%	2021	(****)



21	CULTURA Y DEPORTE	357	SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL	420	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, POR IMPLEMENTAR	340	INFRAESTRUCTURA INTERCULTURAL	1	0%	2021	(**)
21	CULTURA Y DEPORTE	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL		PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN DEL PERIODO POSTERIOR AL PREHISPÁNICO EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL		POBLACIÓN	N.D.	N.D.	N.D.	-

SECTOR: DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LÍNEA BASE	Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		
23	PROTECCIÓN SOCIAL	340	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	396	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR	344	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL	17	77.27%	2022	(****)
23	PROTECCIÓN SOCIAL	340	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	509	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS	344	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL	2	40.00%	2022	(****)

SECTOR: PRODUCCION

FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LÍNEA BASE	Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		
08	COMERCIO	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	546	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	280	MERCADO	2	100%	2020	(****)
08	COMERCIO			622	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	280	MERCADO	8	100%	2020	(**)

SECTOR: EDUCACION

FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LÍNEA BASE	Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	AÑO DE LÍNEA BASE	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		
	CULTURA Y DEPORTE	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	593	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	128	USUARIO/AÑO	N.D.	N.D.	N.D.	-

21	CULTURA Y DEPORTE	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	382	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y /O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS	269	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS	N.D.	N.D.	N.D.	-
22	EDUCACIÓN	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO	2,412.00	63.42%	2022	FORMATO 04-A
22	EDUCACIÓN	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	22	100%	2021	(****)
22	EDUCACIÓN	288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	395	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO	0	0.00%	2022	FORMATO 04-A
22	EDUCACIÓN	288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	26	100%	2021	(****)
22	EDUCACIÓN	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO	325	10.56%	2022	FORMATO 04-A
22	EDUCACIÓN	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	493	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	11	100%	2021	(****)
22	EDUCACIÓN	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	492	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO	N.D.	N.D.	N.D.	-
22	EDUCACIÓN	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	353	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	2	100%	2021	(****)
22	EDUCACIÓN	312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	494	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO	N.D.	N.D.	N.D.	-
22	EDUCACIÓN	312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	495	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	1	50%	2021	(****)
22	EDUCACIÓN	358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	355	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO	N.D.	N.D.	N.D.	-
22	EDUCACIÓN	358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	423	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	2	100%	2021	(****)



22	EDUCACIÓN	395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	PERSONA/AÑO	62585	89%	2018	(**)
22	EDUCACIÓN	395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	365	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	4	80%	2021	(***)

SECTOR: ENERGIA Y MINAS

FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LÍNEA BASE	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		
12	ENERGÍA	231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS	444	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	331	VIVIENDA ATENDIDA	217	24.63%	2017	Fuente: censo INEI 2017
12	ENERGÍA	377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	550	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	331	VIVIENDA ATENDIDA	28	0.6%	2017	Fuente: censo INEI 2017

SECTOR: INTERIOR

FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LÍNEA BASE		Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual			
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	512	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	218	COMISARIA BÁSICA	0	0%	2018	(****)	
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	330	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	218	COMISARIA BÁSICA	0	0%	2018	(****)	
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	276	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	0	0%	2021	(****)	
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	375	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	276	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	1	100%	2021	(****)	



05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.	458	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	270	COMPAÑÍA DE BOMBERO	2	67%	2018	(***)	
SECTOR: MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES												
FUNCION		SERVICIO			INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LÍNEA BASE	Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual			
23	PROTECCIÓN SOCIAL	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	395	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	261	CENTROS DE ACOGIDA	6	60%	6	(*)	
23	PROTECCIÓN SOCIAL	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	465	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD POR IMPLEMENTAR	261	CENTROS DE ACOGIDA	20	100%	2018	(**)	
23	PROTECCIÓN SOCIAL	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	436	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POR IMPLEMENTAR	300	CENTRO DE DESARROLLO	1	100%	2018	(***)	
23	PROTECCIÓN SOCIAL	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	398	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	300	CENTRO DE DESARROLLO	1	100%	2018	(**)	
23	PROTECCIÓN SOCIAL	296	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	397	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	301	CENTRO DE ATENCIÓN	5	100%	2018	(**)	
23	PROTECCIÓN SOCIAL			534	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	301	CENTRO DE ATENCIÓN	20	100%	2018	(**)	
23	PROTECCIÓN SOCIAL	319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	367	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	261	CENTROS DE ACOGIDA	0	0%	2018	(***)	
23	PROTECCIÓN SOCIAL			368	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR	261	CENTROS DE ACOGIDA	0	0%	2018	(***)	
23	PROTECCIÓN SOCIAL	339	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	609	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR	301	CENTRO DE ATENCIÓN	0	0%	2018	(****)	
23	PROTECCIÓN SOCIAL	339	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	645	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	301	CENTRO DE ATENCIÓN	1	100%	2022	(****)	



23	PROTECCIÓN SOCIAL	341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	466	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR	200	HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL	0	0%	2018	(***)
23	PROTECCIÓN SOCIAL		SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	467	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	200	HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL	1	100%	2018	(***)
23	PROTECCIÓN SOCIAL	422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	610	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	301	CENTRO DE ATENCIÓN	20	100%	2018	(**)
23	PROTECCIÓN SOCIAL			644	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	301	CENTRO DE ATENCIÓN	1	100%	2018	(*)
23	PROTECCIÓN SOCIAL	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	395	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	261	CENTROS DE ACOGIDA	6	60%	2018	(*)
23	PROTECCIÓN SOCIAL			465	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR IMPLEMENTAR	261	CENTROS DE ACOGIDA	1	100%	2018	(***)

SECTOR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LINEA BASE	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	344	SERVICIOS DE INFORMACIÓN	370	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE NO FUNCIONAN ADECUADAMENTE	166	SISTEMA DE INFORMACIÓN	156	55%	2022	(*)
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	222	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL	612	PORCENTAJE DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD CON INADECUADO ÍNDICE DE OCUPACIÓN	303	UNIDADES ORGÁNICAS	N.D.	N.D.	N.D.	-
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	537	PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	181	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	N.D.	N.D.	N.D.	-
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL	384	PORCENTAJE DE PLINTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	138	PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO	62	98%	2021	(**)



ID	FUNCIÓN	ID	SERVICIO	ID	INDICADOR BRECHA	ID	UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	BRECHA	AÑO DE LINEA BASE	Nivel de Brecha	
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	499	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	248	PUNTOS CRÍTICOS EN QUEBRADA	34	100%	2021	(**)
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	385	PORCENTAJE DE SAT POR IMPLEMENTAR EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	294	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	6394	98%	2020	(*)
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	600	PORCENTAJE DE SAT INADECUADOS EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	294	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	13	8%	2020	(*)

SECTOR: PRODUCCION

FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LINEA BASE	Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		
08	COMERCIO	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	546	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	280	MERCADO	2	100%	2020	
08	COMERCIO	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	622	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	280	MERCADO	8	100%	2020	(**)

SECTOR: SALUD

FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LINEA BASE	Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		
20	SALUD	408	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	489	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	289	CEMENTERIO	845	44%	2018	(*)
20	SALUD	408	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	454	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	289	CEMENTERIO	259	91.52%	2018	(**)
20	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	174	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	6	100%	2020	(****)

20	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	490	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	174	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2	25.00%	2020	(****)
20	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	317	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL	1	100%	2020	(****)
20	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	643	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	317	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL	N.D.	N.D.	N.D.	-

SECTOR: TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LÍNEA BASE	Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		
07	TRABAJO	256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	545	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	150	CENTRO DE EMPLEO	2	100.0%	2022	(**)
07	TRABAJO			474	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO POR IMPLEMENTAR	150	CENTRO DE EMPLEO	0	0.0%	2022	(**)

SECTOR: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LÍNEA BASE	Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		
15	TRANSPORTE	351	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	409	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS	284	AERÓDROMO	1	50%	2022	(**)
15	TRANSPORTE			410	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS POR IMPLEMENTAR	284	AERÓDROMO	0	0%	2022	(**)
15	TRANSPORTE	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	379	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	13	KM	949	79.39%	2022	(***)
15	TRANSPORTE			552	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	13	KM	0	0%	2022	(***)
15	TRANSPORTE	284	SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL	582	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	13	KM	3849	66%	2018	(*)
15	TRANSPORTE	304	SERVICIO PORTUARIO	448	PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES POR IMPLEMENTAR	285	EMBARCADERO	37	100%	2022	(*)
16	COMUNICACIONES	353	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	337	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	334	CENTRO POBLADO	1	11.11%	2022	(****)



16	COMUNICACIONES	380	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO	488	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	334	CENTRO POBLADO	7	77.78%	2022	(****)
SECTOR: VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO											
FUNCION		SERVICIO		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		BRECHA		AÑO DE LÍNEA BASE	Nivel de Brecha
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	Valor Nominal	Valor Porcentual		
15	TRANSPORTE	405	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	611	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	100	PERSONAS	432,191.00	55.86%	2018	(**)
17	AMBIENTE	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	380	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	15	M2	265,619.00	42.95%	2020	(**)
18	SANEAMIENTO	240	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL	417	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	16	M3	16,762,584.00	61.47%	2018	(**)
18	SANEAMIENTO	327	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	100	PERSONAS	106,775.00	13.74%	2020	(**)
18	SANEAMIENTO	356	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	418	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	17	HA	2,226.00	100.00%	2018	(**)
18	SANEAMIENTO	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	519	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	315	VIVIENDAS	143,766.00	63.35%	2018	(*)
18	SANEAMIENTO	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	100	PERSONAS	48,654.00	6.26%	2020	(**)
18	SANEAMIENTO	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	345	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	100	PERSONAS	571,824.00	73.60%	2020	(**)
18	SANEAMIENTO	384	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	346	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	100	PERSONAS	205,714.00	50.19%	2020	(**)
18	SANEAMIENTO	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	100	PERSONAS	1,092,164.00	16.40%	2020	(*)



18	SANEAMIENTO	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	615	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	315	VIVIENDAS	129,447.00	98.83%	2018	(**)
18	SANEAMIENTO	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	635	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	100	PERSONAS	65,893.00	16.08%	2020	(**)
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	556	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	15	M2	1,851,135.00	23.93%	2020	(**)

Fuente: Consulta de Indicadores de Brecha al 2023

(*) Valor a nivel Nacional

(**) Valor a nivel departamental

(***) Valor a nivel provincial

(****) Valor a nivel distrital

7. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS

A continuación, se realiza un análisis sobre el progreso en el cierre de brechas prioritarias en el marco de las competencias de la entidad, para lo cual se contó con la información proporcionada por la opción "Cierre de Brechas del MPMI".

➤ SECTOR AMBIENTAL:

- ID 342: PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN

El indicador de brecha denominado **porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención**, para el año 2022 su valor fue de 100%. En el año 2023 se tenía programado un incremento en el valor de la brecha, estableciéndose en 100%, debido al incremento de la demanda por encima del aporte para el cierre de brecha en este periodo (0.00%). En vista que no se ha registrado mayor avance en el aporte para el cierre de brecha (0.00%), dicho indicador se situó en el valor de 100%.

M	CATEGORÍA	SECCIÓN	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	NVL	BRECHA AL 2022	SITUACIÓN	BRECHA AL 2023	
									Porcentaje de cierre	Datos
1		AMBIENTAL	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	Ha	Distrital	100.0%	Programado	100.0%	0.0%
								Realizado	100.0%	0.0%

Fuente: Módulo PMI – Banco de Inversiones al 01.08.2024



El indicador de brecha, **porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención**, de acuerdo con los valores numéricos de proyección de la brecha mostrados en el Aplicativo de Seguimiento y Proyección al Cierre de Brechas, se tiene que: para los próximos tres años, el mencionado indicador no tendrá una reducción significativa, dando como resultado que el valor numérico registrado para el año 2023 en 100% al cierre del año 2026 se reduzca a 100%.

En tal sentido, se observa que las inversiones programadas en la cartera de la entidad no generarán gran impacto en la reducción de este indicador.

N°	OPS	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	META BRECHA	META PA AL 2023	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Porcentaje de cierre	Cierre
1	AMBIENTAL	342	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	HA	Diversa	100.0%	2024	100.0%	0.0%
								2025	100.0%	0.0%
								2026	100.0%	0.0%

Fuente: Módulo PMI – Banco de Inversiones al 01.08.2024

- ID 341: PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
- ID 415: PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN

Con respecto al **seguimiento** al cierre de brecha los indicadores de brecha ID 341 Y ID 415 tienen igual comportamiento que el ID 342 tal como se puede observar en siguiente gráfico, por lo que corresponde el mismo análisis.

N°	CATEGORÍA	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	META BRECHA	META PA AL 2023	SITUACIÓN	BRECHA AL 2023	
									Porcentaje de cierre	Cierre
1	AMBIENTAL	342	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	HA	Diversa	100.0%	Programado	100.0%	0.0%
								Desarrollado	100.0%	0.0%
								Finalizado	100.0%	0.0%
2	AMBIENTAL	341	341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	POBLACIÓN	Diversa	100.0%	Programado	100.0%	0.0%
								Desarrollado	100.0%	0.0%
								Finalizado	100.0%	0.0%
3	AMBIENTAL	415	415	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	HA	Diversa	100.0%	Programado	100.0%	0.0%
								Desarrollado	100.0%	0.0%
								Finalizado	100.0%	0.0%

Fuente: Módulo PMI – Banco de Inversiones al 01.08.2024

Con respecto a la **proyección** al cierre de brecha se tiene;

N°	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	META BRECHA	META PA AL 2023	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
							Porcentaje de cierre	Cierre
1	341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	POBLACIÓN	Diversa	100.0%	2024	100.0%	0.0%
						2025	100.0%	0.0%
						2026	100.0%	0.0%
2	415	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	HA	Diversa	100.0%	2024	100.0%	0.0%
						2025	100.0%	0.0%
						2026	100.0%	0.0%

A continuación, se detalla el progreso en el cierre de las principales brechas por sector de acuerdo con los valores numéricos de **proyección de la brecha** mostrados en la opción "Cierre de Brechas del MPMI".

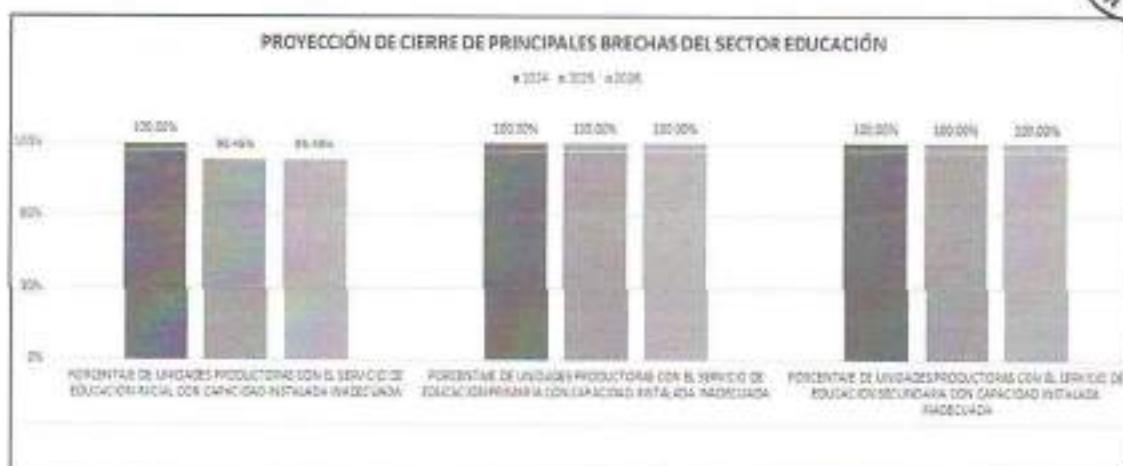
➤ **Sector Educación:**

Para los indicadores "Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial", "Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial", "Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial", se tiene que al año 2024 estos indicadores mantendrán el mismo valor numérico de los indicadores de brechas respecto al valor del año 2023 (que ascienden a 8.45%, 0.43%, 14.35% respectivamente). Ese valor se conserva para los años 2025 y 2026.



Fuente: Módulo de Programación Multianual de Inversiones – Cierre de Brechas.

<https://apps4.mineco.gob.pe/sispiapp/privado/modelizacionbrecha/listarModelDistrito?accor=100>



Fuente: Módulo de Programación Multianual de Inversiones – Cierre de Brechas.

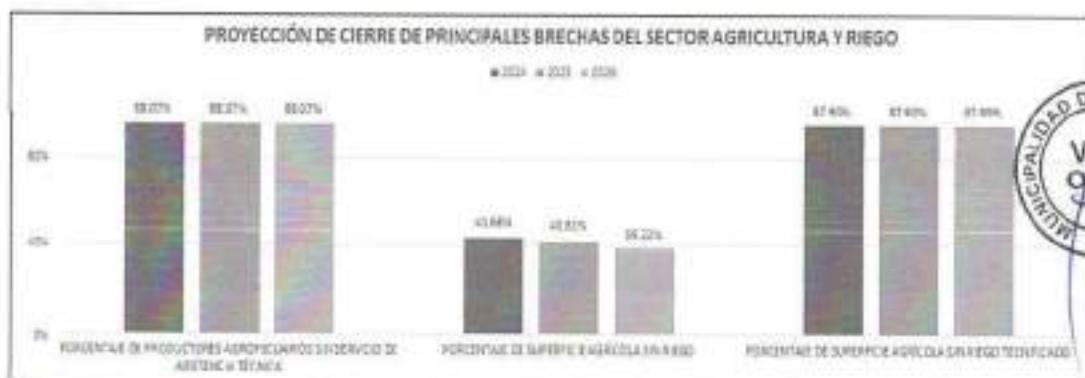
<https://apps4.mineco.gob.pe/sispiapp/privado/modelizacionbrecha/listarModelDistrito?accor=100>

Para el indicador "Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada", en el año 2024 se estima un valor de 100%, esta cifra se reduce para el año 2025 a 95.45% manteniendo ese valor en el año 2026, Para los indicadores "Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada" y "Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada" para el 2024 presenta un valor de 100% el cual se mantiene durante los años 2025 y 2026.

➤ **Sector Agricultura y Riego:**

Del análisis de este sector, se tiene que para el indicador "porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica" y "porcentaje de superficie agrícola sin riego tecnificado" presentan un valor de 88.07% y 87.90% respectivamente, los cuales se mantienen en el año 2025 y 2026.

El indicador "porcentaje de superficie agrícola sin riego" presenta un valor para el año 2024 de 41.68%, el cual se reduce en 0.87% y en 2.59% para los años 2025 y 2026 respectivamente.

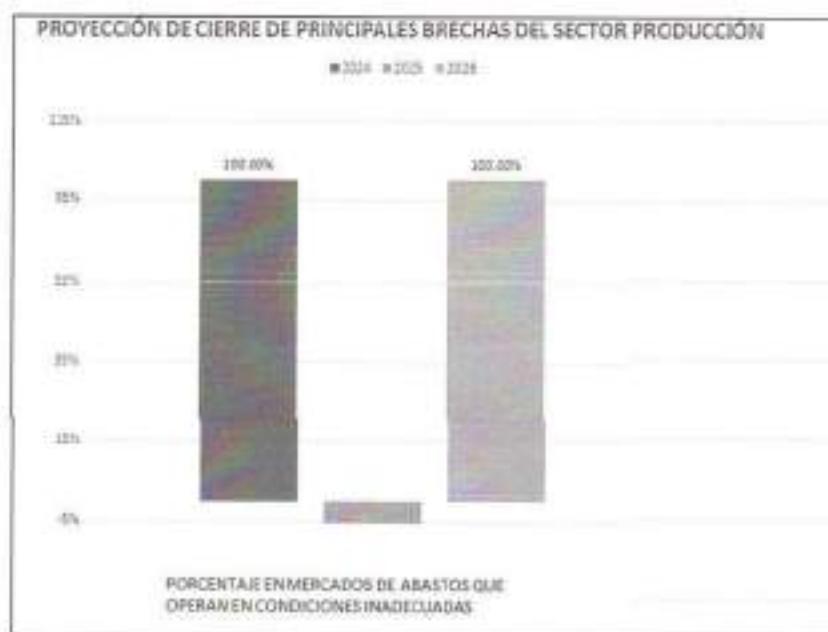


Fuente: Módulo de Programación Multianual de Inversiones – Cierre de Brechas

<https://apps4.mineco.gob.pe/sispiago/privado/medelizacionbrecha/listarModelDistrito?accion=100>

➤ **Sector Producción:**

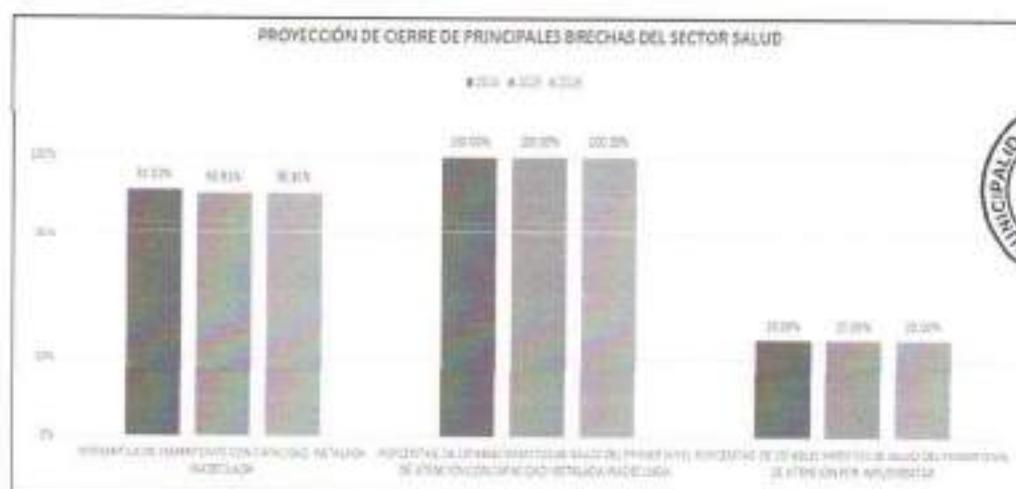
Del análisis de este sector, se tiene que para el indicador "porcentaje en mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas" presenta un valor de 100% durante el año 2023 y para el 2024 se reduce a un valor negativo de -4.90% lo cual vendría ser un valor atípico.



Fuente: Módulo de Programación Multianual de Inversiones – Cierre de Brechas

<https://apps4.mineco.gob.pe/sispiapp/privado/modelizacionbrecha/listarModeloDistrito?accor=100>

➤ **Sector Salud:**



Fuente: Módulo de Programación Multianual de Inversiones – Cierre de Brechas

<https://apps4.mineco.gob.pe/sispiapp/privado/modelizacionbrecha/listarModeloDistrito?accor=100>



Para el indicador "Porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada", de acuerdo con los valores numéricos de proyección de la brecha se tiene que al año 2024 este mantendrá el mismo valor numérico del Indicador de brechas respecto al año 2023, (que asciende a 91.52%), se proyecta que exista un avance en el cierre en 0.71 puntos porcentuales, dando como resultado una disminución del valor numérico del indicador (que asciende a 90.81%). También muestra que dicho valor se conserva para los años 2025 y 2026.

Para los indicadores "Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada" y "Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar" se tiene que al año 2024 estos indicadores mantendrán el mismo valor numérico del indicador de brechas respecto al valor del año 2023 (que asciende a 100% y 25%) Valores que se mantienen para los años 2025 y 2026.

➤ **Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento**



Fuente: Módulo de Programación Multianual de Inversiones – Cierre de Brechas

<https://apps4.mineco.gob.pe/sispiapp/privado/modelizacionbrecha/listarModelDistrito?accor=100>

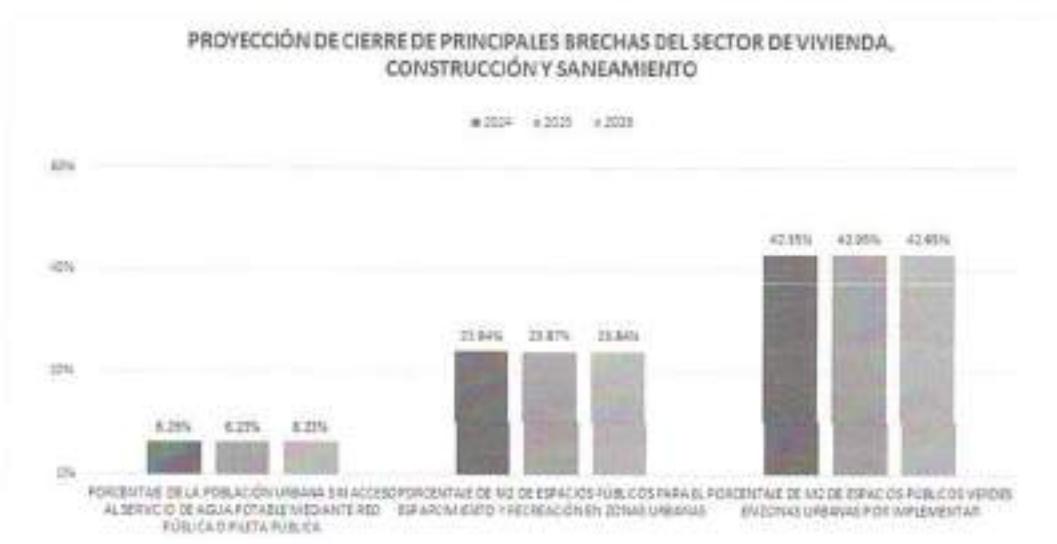


Del análisis de este sector, se tiene que para el indicador "porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública" presenta valores negativos de -1.19%, -1.36% y -1.36% durante los años 2024, 2025 y 2026 respectivamente, los cuales son valores atípicos.

Para el "porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas" se tiene un valor de 50.23% durante el año 2024, el cual presente ligera reducción en el año 2025 a un valor de 50.06% y se conserva en el año 2026.

Para el "porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas" se tiene un valor de 55.91% durante el año 2024, el cual se reduce a 54.32% para el año 2025 y a 54.08% para el año 2026.

Para el "porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas" se tiene un valor de 13.74% durante el año 2024, el cual presente una ligera reducción en el año 2025 a un valor de 13.71% y este se conserva en el año 2026



Fuente: Módulo de Programación Multianual de Inversiones – Cierre de Brechas

<https://apps4.mineco.gob.pe/sispipapp/privado/modelizacionbrecha/listarModelDistrito?accor=100>

Para el “porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública” se tiene un valor de 6.26% durante el año 2024, el cual disminuye a 6.23% para el año 2025 y se conserva para el año 2026.

Del análisis de este sector, se tiene que para el indicador “porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar” presenta un valor de 23.94% durante el año 2024, para el año 2025 presenta una ligera reducción de 0.07% y para el 2026 de 0.03%.

para el indicador “porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar” presenta un valor constante de 42.95% durante los años 2024, 2025 y 2026.



En este primer año de gestión se ha venido avanzando en la ejecución de inversiones que aporten al cierre de brechas, sin embargo el desafío aún es significativo aún hay servicios prioritarios con un valor numérico considerable del cierre de brecha, por lo que se ve necesario continuar y reforzar las estrategias que permitan una mejor toma de decisiones sobre hacia dónde orientar la inversión pública de la entidad y así cerrar las brechas de manera eficaz, eficiente y oportuna, de esta manera mejorar la calidad de vida de la población del Distrito de Santa.

8. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL

Esta contextualización comprende un primer análisis general de los Indicadores de Brecha a nivel del Distrito de Santa, principalmente de aquellas que están alineadas al planeamiento estratégico de la entidad.

FUNCIÓN: AGROPECUARIA

Servicio de Provisión de Agua para riego

En el Distrito de Santa, el **porcentaje de superficie agrícola sin riego** asciende a 50.33% en tanto que, para **sin riego tecnificado** es de 87.85%. Así mismo se tiene otro indicador asociado al servicio de provisión de agua para riego que es el **porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas**, el cual presente un valor de 56.57%.

De acuerdo con el formato N°04-A para cada indicador de brecha aprobado por el Sector de Agricultura y Riego mediante R.M. N°0262 - 2024 – MIDAGRI indica que no se cuenta con un inventario de sistemas de riego intervenidos y de los sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas lo cual dificulta la medición del indicador.

Una de las actividades principales en el Distrito de Santa es la agricultura el cual enmarca el tratamiento del suelos y cultivo de vegetales. Un elemento fundamental para esta actividad es el uso del agua, cada vez se debe tomar más conciencia del uso racional del agua para riego, la forma de regar puede generar mejores cosechas y por ende mayores ingresos, sabiendo que el agua es un recurso cada vez más escaso. Ante esto se deben tomar diversas acciones para ampliar y mejorar la actividad de la agricultura.

Finalmente, respecto a las relaciones de sinergia o complementariedades, las inversiones asociadas a las tipologías de infraestructura de riego y riego tecnificado tienen relación de complementariedad con las inversiones de Carreteras (nacionales, departamentales, vecinales), caminos de herradura y pistas y veredas, ya que estas últimas están íntimamente ligadas a las zonas de producción, consumo y distribución de los productos agropecuarios, esto quiere decir que se tendría un mejor acceso.



FUNCIÓN: AMBIENTE

Servicio de limpieza pública

Para el Distrito de Santa, el sector ha publicado el indicador “**porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública**” el cual asciende al valor de 100%. Igual que para el indicador “**porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención**”

La Municipalidad Distrital de Santa a través de la Oficina de Gestión Ambiental, brinda el servicio de barrido de calles, avenidas y espacios públicos con una frecuencia de lunes a domingos y en el horario de 5:00 am a 1:00 pm. (lunes a sábado) y 5:00 am a 12:00 am (Domingos). Por lo que, hace uso de equipamiento, recursos y herramientas propios de la municipalidad.

La Municipalidad de Santa, brinda el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos municipales de manera directa. Este servicio garantiza la recolección de los residuos sólidos para transportarlos y continuar con su posterior manejo en forma sanitaria, segura y ambientalmente adecuada.

Tabla 5: Relación de vehículos utilizados para el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos.

N°	Tipo de vehículo	Placa	Año de fabricación	Capacidad de carga		Dedicación
				m3	Tn	
01	Camión compactador	EAA-057	2016	15m ³	6.0	100%
02	Camión compactador	EGC-552	2016	13m ³	4.0	100%
03	Camión volquete	WGL-899	2015	6m ³	3.0	100%

Fuente: Plan Distrital de Manejo de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Santa.

Luego de la recolección, los residuos se trasladan hacia la planta de valorización, que está ubicado en el sector de Huamanchacate, a 4 Km. del centro de Santa, en donde se descargará y almacenará en la zona de recepción (costado de las pozas) para realizar el pesaje de acuerdo a la procedencia.⁷

Los indicadores de brecha comprendidos en la Función Ambiente tienen relaciones de complementariedad o sinergias en la salud pública, educación, con las inversiones de drenaje pluvial, inversiones de agua y alcantarillado.

⁷ Plan Distrital de Manejo de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Santa 2023-2027



FUNCIÓN: COMERCIO

Servicio de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad

El Sector de Producción ha identificado diferentes indicadores de brecha, de las cuales a continuación se muestra la brecha que se encuentra dentro de las funciones de los gobiernos locales.

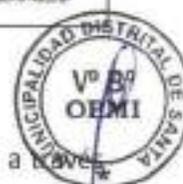
Para el indicador **"porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas"** se tiene un valor de 100%

El Indicador busca medir la proporción del servicio de accesibilidad a productos de primera necesidad a través de mercado de abastos que operan en condiciones inadecuadas en relación con el total de servicio de accesibilidad a productos de primera necesidad a través de mercado de abastos.

Relación de Mercados a nivel del Distrito de Santa

PROVINCIA DISTRITO NOMBRE DEL MERCADO	Dirección	Puestos Fijos	Puestos que Funcionan	Tiene instalaciones por red pública por:			Año de Inicio	Administración
				Alumbrado eléctrico	Abastecimiento de agua	Abastecido		
SANTA MERCADO SANLITA	Av. 9 de Octubre Mz C Lote 13	17	15	Sí	Sí	Sí	1998	Junta de Propietarios
MERCADO 10 DE OCTUBRE	Av. Topel Anas Mz B	80	40	Sí	Sí	Sí	1988	Junta Directiva
MERCADO CENTRAL DE SANTA	J. Río Santa SN	140	130	Sí	Sí	Sí	1950	Municipio
MERCADO FERIA POPULAR	J. Huataga Mz C Lote 23A	52	52	Sí	No	Sí	2009	Junta de Propietarios
MERCADO LAS SIENAS	J. Huataga Mz C Lote 15	22	21	No	Sí	Sí	1995	Junta de Propietarios
DON ES MI PROVEEDOR	J. Huataga SN	45	45	Sí	Sí	Sí	1988	Persona Natural

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Mercados de Abastos 2016.



Con el mejoramiento de los servicios de accesibilidad a productos de primera necesidad a través de mercado de abastos se mejora la accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad a los consumidores, asegurando la inocuidad para la salud pública y la seguridad alimentaria. Se fortalecerá los sistemas de abastecimiento, distribución y consumo, a través de: i) asegurar la calidad del servicio ofrecido por los mercados de abastos; ii) optimizar la gestión de los mercados de abastos para la sostenibilidad; iii) Implementar Infraestructura y equipamiento adecuado; y; iv) elevar el grado de integración de los mercados de abastos a las cadenas de valor.

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

Servicio de Educación Inicial

El valor del Indicador "Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial" asciende a **63.42%** representa la demanda potencial no atendida con el servicio de Educación Inicial.

La demanda potencial no atendida hace mención al grupo de la población de referencia con necesidades del servicio de Educación Inicial, que en la actualidad no fueron provistas por el Estado.

La Educación Inicial constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende oficialmente a niños y niñas menores de 6 años de edad, con enfoque intercultural e inclusivo, promoviendo el desarrollo y aprendizaje infantil mediante acciones educativas. Contribuye a un adecuado proceso de transición del hogar al sistema educativo a través de diferentes tipos y formas de servicios educativos, con estrategias que funcionan con la participación de la familia, agentes comunitarios y autoridades de los gobiernos locales.

A continuación, se muestra el cálculo del Indicador de Brecha para el territorio del Distrito de Santa conforme al Formato 04-A.



Método de Cálculo	
	$= \left(1 - \frac{\text{Implementado}}{\text{Demandado}} \right) * 100\%$
Donde:	
Demandado	= DI_t : Demanda potencial (expresado en número de personas) del servicio de Educación Inicial en el tiempo t.
Implementado	= MI_t : Número de personas matriculadas en el servicio de Educación Inicial en el tiempo t.

Valores:

Demandado = 3803

Implementado= 1391

t=2022

Recolección de datos:

Para fines de estimación del cálculo de la brecha de cobertura a nivel provincial y distrital, se considera como demanda potencial del servicio de educación inicial a aquella población menor de 6 años de edad, de acuerdo a la base de datos de la RENIEC.

Población identificada con DNI de 0 a 6 años – Año 2022

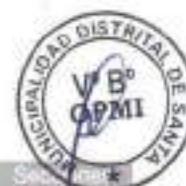
Residencia	UBIGEO_R	UBIGEO_INEI	País	Departamento	Provincia	Distrito	Sexo	Edad	Cantidad
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Hombre	0	226
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Mujer	0	226
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Hombre	1	296
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Mujer	1	248
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Hombre	2	272
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Mujer	2	247
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Hombre	3	292
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Mujer	3	267
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Hombre	4	286
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Mujer	4	291
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Hombre	5	292
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Mujer	5	283
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Hombre	6	305
Nacional	021307	021808	Perú	Áncash	Santa	Santa	Mujer	6	272
TOTAL									3803

Fuente: <https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/baseDatos>

Base de datos RENIEC

Censo Educativo 2022 – Nivel Inicial

Item	Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Alumnos (Censo educativo)	Docentes (Censo educativo)	Sectores (Censo educativo)
1	1003920	GRAN MARISCAL LUIS JOSE DE ORBEGOSO	Inicial - Jardín	Particular	63	4	3
2	0625350	1613	Inicial - Jardín	Sector Educación	116	5	5
3	0509216	1594	Inicial - Jardín	Sector Educación	209	9	9
4	0723551	1634	Inicial - Jardín	Sector Educación	9	1	3
5	0488361	1554	Inicial - Jardín	Sector Educación	140	6	6
6	0380073	326	Inicial - Jardín	Sector Educación	160	7	7
8	1005156	GOTITAS DE AMOR	Inicial - Jardín	Particular			
9	1005479	SHADAI	Inicial - Jardín	Particular	25	3	2
10	1318716	SANDRO DORDI NEGRONI	Inicial - Jardín	Comunidad o asociación religiosa	0	0	0
11	1319011	ARTEMIO DEL SOLAR ICOCHEA	Inicial - Jardín	Sector Educación	115	4	4
12	1319052	ALEXANDRA PAULET	Inicial - Jardín	Particular	17	3	3
13	1319334	88039 JAVIER HERAUD	Inicial - Jardín	Sector Educación	131	5	5
14	1311166	MI GRAN UNIVERSO	Inicial - Jardín	Particular	18	3	3
15	1552132	88217	Inicial - Jardín	Sector Educación	71	3	3
16	1552157	88257 COMANDANTE ROLANDO NOEL HARVEY	Inicial - Jardín	Sector Educación	9	1	3
17	1552066	042	Inicial - Jardín	Sector Educación	81	4	4
18	1597897	88274	Inicial - Jardín	Sector Educación	21	1	3
19	1597905	88316	Inicial - Jardín	Sector Educación	20	1	3
20	2671723	CAMINOS DE ESPERANZA	Inicial No Escolarizado	Sector Educación	8	0	2
21	2659218	SEMILLITAS DEL FUTURO	Inicial No Escolarizado	Sector Educación	4	0	3
22	3877680	GOTITAS DE AMOR	Inicial No Escolarizado	Sector Educación	13	0	3



23	3889147	LOS ANGELITOS	Inical No Escolarizado	Sector Educación	9	0	1
24	3889174	LUZ DE ESPERANZA	Inical No Escolarizado	Sector Educación	12	0	3
25	3889635	GOTITAS DEL SABER	Inical No Escolarizado	Sector Educación	8	0	2
26	3889636	PEDACITO DE CIELO	Inical No Escolarizado	Sector Educación	10	0	3
27	3889637	CARITAS FELICES	Inical No Escolarizado	Sector Educación	10	0	3
28	3889638	SANTA TERESA	Inical No Escolarizado	Sector Educación	10	0	1
29	1723154	88237	Inicial - Jardín	Sector Educación	34	2	3
31	1749324	AMERICA SCHOOL	Inicial - Jardín	Particular			
32	3912454	CAPULLITOS DE PRIMAVERA	Inical No Escolarizado	Sector Educación	8	0	2
33	3933081	MI INFANCIA FELIZ	Inical No Escolarizado	Sector Educación	10	0	3
34	3928030	SEMILLITAS DE AMOR	Inical No Escolarizado	Sector Educación	9	0	2
35	3951942	TALENTOS DE SANTA	Inical No Escolarizado	Sector Educación	9	0	3
36	3951943	LAS PALMERITAS	Inical No Escolarizado	Sector Educación	10	0	1
37	3956178	ANGELITOS DEL PUERTO	Inical No Escolarizado	Sector Educación	14	0	3
38	3979733	JESUS MI BUEN PASTOR	Inical No Escolarizado	Sector Educación	8	0	2
TOTAL					1391	62	106

Fuente: Base de Datos de ESCALE (Estadística de la Calidad Educativa)
<http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/patron-de-lee>

Servicio de Educación Primaria

El valor del indicador "porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial" asciende a 0.00% y representa la demanda potencial no atendida con el servicio de Educación Primaria.

La demanda potencial no atendida hace mención al grupo de la población de referencia con necesidades del servicio de Educación Primaria, que en la actualidad no fue provista por el Estado.

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y atiende a niños y niñas a partir de los 6 años de edad.

A continuación, se muestra el cálculo del Indicador de Brecha para el territorio del Distrito de Santa conforme al Formato 04-A.

Método de Cálculo	
Donde:	$= \left[1 - \frac{\text{Implementado}}{\text{Demandado}} \right] \times 100\%$
Demandado	$= DP_i$: Demanda potencial (expresado en número de personas) del servicio de Educación Primaria en el tiempo t .
Implementado	$= MP_i$: Número de personas matriculadas en el servicio de Educación Primaria en el tiempo t .

Reemplazando datos en la fórmula:

Demandado = 3657

Implementado= 3784

t=2022

Al reemplazar los valores en la fórmula se obtiene como resultado -3.47%, teniendo un valor negativo, esto se puede deber a que las estimaciones realizadas con las actuales fuentes de información para el presente indicador a nivel distrital no toman en cuenta la cobertura del servicio que un colegio puede brindar en un distrito para la cobertura del servicio de una población que reside en otro distrito diferente. Por tal motivo se ha considerado un valor de 0.00%.

Recolección de datos:

Población identificada con DNI mayor igual de 6 años y menor de 12 años – Año 2022

Residencia	UBIGEO_R	UBIGEO_JNEI	CodPais	Departamento	Provincia	Distrito	Sexo	Edad	Cantidad
Nacional	021307	021808	9233	Áncash	Santa	Santa	Hombre	6	305
Nacional	021307	021808	9233	Áncash	Santa	Santa	Mujer	6	272
Nacional	021307	021808	9233	Áncash	Santa	Santa	Hombre	7	321
Nacional	021307	021808	9233	Áncash	Santa	Santa	Mujer	7	292
Nacional	021307	021808	9233	Áncash	Santa	Santa	Hombre	8	343
Nacional	021307	021808	9233	Áncash	Santa	Santa	Mujer	8	297
Nacional	021307	021808	9233	Áncash	Santa	Santa	Hombre	9	309
Nacional	021307	021808	9233	Áncash	Santa	Santa	Mujer	9	274
Nacional	021307	021808	9233	Áncash	Santa	Santa	Hombre	10	342
Nacional	021307	021808	9233	Áncash	Santa	Santa	Mujer	10	290
Nacional	021307	021808	9233	Áncash	Santa	Santa	Hombre	11	311
Nacional	021307	021808	9233	Áncash	Santa	Santa	Mujer	11	301
TOTAL									3657

Fuente: <https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/baseDatos>

Base de datos RENIEC



Censo Educativo 2022 – Nivel Primaria

Íte (n)	Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Alumnos (Censo educativo)	Docentes (Censo educativo)	Secciones (Censo educativo)
1	0723676	88349 PEDRO PABLO LOPEZ GONZALES	Primaria	Sector Educación	8	1	5
2	0686295	88316	Primaria	Sector Educación	35	3	6
3	0381089	88217	Primaria	Sector Educación	134	7	6
4	0519033	88237	Primaria	Sector Educación	45	4	6
5	1002393	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Primaria	Sector Educación	415	16	12

6	0360992	88073 MIGUEL GRAU	Primaria	Sector Educación	15	1	6
7	0806467	88274	Primaria	Sector Educación	35	3	6
8	1001700	GRAN MARISCAL LUIS JOSE DE ORBEGOSO	Primaria	Particular	185	9	9
9	0360883	ARTEMIO DEL SOLAR ICOCHEA	Primaria	Sector Educación	606	26	22
10	0570333	88245 CARLOS ARAMBURU ELEJALDE	Primaria	Sector Educación	166	5	6
11	0358630	88320	Primaria	Sector Educación	668	31	24
12	0488346	88257 COMANDANTE ROLANDO NOEL HARVEY	Primaria	Sector Educación	57	4	6
13	0360867	88039 JAVIER HERAUD	Primaria	Sector Educación	406	18	14
14	0360917	88049	Primaria	Sector Educación	434	21	18
15	0686253	88022	Primaria	Sector Educación	13	1	4
16	0488387	88224 VIRGEN DE LAS NIEVES	Primaria	Sector Educación	13	1	6
18	1005511	SHADAI	Primaria	Particular	99	7	6
19	1318724	SANDRO DORDI NEGRONI	Primaria	Comunidad o asociación religiosa	100	6	6
20	1319050	ALEXANDRA PAULET	Primaria	Particular	69	6	6
21	1319508	GOTITAS DE AMOR	Primaria	Particular			
22	1373760	MI GRAN UNIVERSO	Primaria	Particular	60	6	6
23	1493642	88409	Primaria	Sector Educación	161	7	6
24	1749340	AMERICA SCHOOL	Primaria	Particular			
TOTAL					3784	196	166

Fuente: Base de Datos de ESCALE (Estadística de la Calidad Educativa)
<http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-lee>

Nota: Si bien es cierto el formato N°04-A para el presente indicador indica como instrumento de recolección de datos valores correspondientes al censo educativo 2018, esta información no ha podido ser ubicada, por lo que se ha considerado el censo educativo 2022.

Servicio de Educación Secundaria

El valor del indicador “**porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial**” asciende a **10.56%** y representa la demanda potencial no atendida con el servicio de Educación Secundaria.

La demanda potencial no atendida hace mención al grupo de la población de referencia con necesidades del servicio de Educación Secundaria que en la actualidad no fueron provistas por el Estado.

La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y atiende a los adolescentes que hayan aprobado el sexto grado de Educación Primaria.



Método de Cálculo	
Dónde:	$= \left[1 - \frac{\text{Implementado}}{\text{Demandado}} \right] \times 100\% =$
Demandado	DS_t : Demanda potencial (expresado en número de personas) del servicio de Educación Secundaria en el tiempo t
Implementado	MS_t : Número de personas matriculadas en el servicio de Educación Secundaria en el tiempo t.

Valores:

Demandado = 3077

Implementado= 2752

t=2022

Recolección de datos:

Para fines de estimación del cálculo de la brecha de cobertura a nivel provincial y distrital, se ha considerado como demanda potencial del servicio de educación secundaria a aquella población mayor o igual a 12 y menor a 17 años de edad, de acuerdo a la base de datos del RENIEC.

Población identificada con DNI mayor igual de 12 años y menor de 17 años – Año 2022

Residencia	Departamento	Provincia	Distrito	Sexo	Edad	Cantidad
Nacional	Áncash	Santa	Santa	Hombre	12	321
Nacional	Áncash	Santa	Santa	Mujer	12	300
Nacional	Áncash	Santa	Santa	Hombre	13	332
Nacional	Áncash	Santa	Santa	Mujer	13	308
Nacional	Áncash	Santa	Santa	Hombre	14	329
Nacional	Áncash	Santa	Santa	Mujer	14	322
Nacional	Áncash	Santa	Santa	Hombre	15	311
Nacional	Áncash	Santa	Santa	Mujer	15	269
Nacional	Áncash	Santa	Santa	Hombre	16	295
Nacional	Áncash	Santa	Santa	Mujer	16	289
TOTAL						3077



Fuente: <https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/baseDatos>

Base de datos RENIEC

Censo Educativo 2022 – Nivel Secundaria.

Item	Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Alumnos (Censo educativo)	Docentes (Censo educativo)	Secciones (Censo educativo)
1	0359396	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Secundaria	Sector Educación	367	34	14
2	0685	88039 JAVIER HERAUD	Secun	Sector Educación	317	22	10

	519		caria					
3	1001 742	GRAN MARISCAL LUIS JOSE DE ORBEGOSO	Secun daria	Particular	124	8	5	
4	0577 163	88049	Secun daria	Sector Educación	406	30	13	
5	0686 535	88257 COMANDANTE ROLANDO NOEL HARVEY	Secun daria	Sector Educación	70	9	5	
6	1002 492	88320	Secun daria	Sector Educación	578	28	18	
7	0359 562	ARTEMIO DEL SOLAR ICOCHEA	Secun daria	Sector Educación	670	37	22	
8	1318 617	SHADAI	Secun daria	Particular	77	9	5	
9	1318 732	SANDRO DORDI NEGRONI	Secun daria	Comunidad o asociación religiosa	54	7	4	
1 0	1374 990	MI GRAN UNIVERSO	Secun daria	Particular	0	0	0	
1	1543 297	88245 CARLOS ARAMBURU ELEJALDE	Secun daria	Sector Educación	89	10	5	
1 2	1749 332	AMERICA SCHOOL	Secun daria	Particular				
1 3	1799 097	ALEXANDRA PAULET	Secun daria	Particular				
	TOTAL				2752	194	101	

Fuente: Base de Datos de ESCALE (Estadística de la Calidad Educativa)
<http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-lee>

Para los indicadores de brecha calidad como son "porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada", "porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada" "porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada" se tiene el valor numérico a nivel distrital de 100%.



Tabla 6: Estado Situacional de las Infraestructuras de las Instituciones Educativas – Año 2024

N°	CÓDIGO DE LOCAL	CÓDIGO REGIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL LOCAL ESCOLAR	NIVELES EDUCATIVOS EN EL LOCAL ESCOLAR	NÚMERO Y NOMBRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCIÓN	CENTRO POBLADO	ESTADO SITUACIONAL (Abierto/Regular/Incompleto/EN RECONSTRUCCIÓN)
1	017107	0703055	Inicial - Jardín	1864	SANTA	SANTA	PASAJE LOS ARBORES S/N AVENIDA JOSE CARLOS	VINZOS	REGULAR
2	017110	0448461	Inicial - Jardín	1054	SANTA	SANTA	MARIATEGUI S/N MC 7 LOTE 2	VALLE HERALDO	REGULAR
3	017110	0710406	Inicial - Jardín	1655	SANTA	SANTA	CALLE CUSCO VALLEJO S/N MC 1 LOTE 01	EL CASTILLO	REGULAR
4	017148	0470721	Primaria	9808	SANTA	SANTA	CASCAVAL ALTO S/N	CASCAVAL ALTO	REGULAR
5	017471	0600038	Primaria	8877 HECTOR CASTAÑEDA 88708	SANTA	SANTA	SUCHIMAN	SUCHIMAN	REGULAR
6	017484	0606036	Primaria	8282	SANTA	SANTA	S/N	LA CANTERA DE VINZOS	REGULAR
7	017578	0444360	Inicial - Jardín	641	SANTA	SANTA	LOS MALDROS	LOS MALDROS	REGULAR
8	017469	1502132/0502089	Inicial - Jardín/Primaria	80217	SANTA	SANTA	AVENIDA CAMINO REAL N° 11 LOTE 1	ALTO PERU	REGULAR
9	017478	1502140/0507040	Inicial - Jardín/Primaria	80214	SANTA	SANTA	VALLE EL PROGRESO S/N	VALLE EL PROGRESO	REGULAR
10	017466	1503387/0609467	Inicial - Jardín/Primaria	80214	SANTA	SANTA	SAN JUAN DE VINZOS S/N	SAN JUAN DE VINZOS	REGULAR
11	017540	0503887/0008076	Primaria/Secundaria	80015	SANTA	SANTA	CALLE SANTA ROSA S/N MC 1 LOTE 1	EL CASTILLO	REGULAR
12	150794	1507918/1518040	Inicial - Jardín/Primaria	80089	SANTA	SANTA	MC 8 LOTE 1	CASCAVAL HERALDO	REGULAR
13	017401	050115/0488146/0084035	Inicial - Jardín/Primaria/Secundaria	88251 COMANDANTE ROLANDO HAVET	SANTA	SANTA	S/N	PAMPALATA DE VINZOS	REGULAR
14	017225	9180013	Inicial - Jardín	108	SANTA	SANTA	IRON RO SANTA S/N MC 8 LOTE 01	SANTA	REGULAR
15	017500	0518606	Primaria	80032 LOS HERRERA GARCIA	SANTA	SANTA	IRON MATEO PUMACSHU S/N MC 1 LOTE 08	IRABO REAL ANTILO	REGULAR

Fuente: Unidad de Gestión Educativa Local – Área de Gestión Institucional

Es importante que se realicen mejoras en la calidad y ampliaciones en cobertura. El sector Educación está asociado con la de Transporte y Salud. Los centros educativos con mayores niveles de deserción escolar se ubican generalmente en los centros poblados más alejados, es frecuente que las capitales de los distritos cuenten con mejores servicios de educación en relación a los demás centros poblados.



Cuadro 1: Localización de Centros Educativos según Camino y Ruta

Distritos	N°	Nombre del Camino	Rutas Terrestre	Centros Poblados CP	Centros Educativos			Categoría de CP**
					1	2	3	
Santa	C19	Emp. PE-12 - La Huaca	AN-871	La Huaca II Zona, La Huaca III Zona	2	1	1	Cas (1)
		Emp. AN-871 (Huaca III) - Emp. AN-877.	R021874					
Santa	C21	Emp. PE-1N - Puerto Santa	AN-873	Puerto Santa, Santa	1			Cas (1), Ciudad (1)
Santa	C22	Emp. AN-873 - Pampa La Grama	AN-874	Pampa La Grama, Isla Blanca, Santa	1			Ciudad (1)
Santa	C23	Emp. PE-1N - Pozo de Oxidación	AN-878	Santa	4	4		Ciudad (1)
Santa	C24	Emp. PE-1N - San Luis Estefanía	AN-878	San Luis de Estefanía				Cas (1)
Santa	C81	Emp. PE-12 - Río Seco	R021818	Río Seco	1			Cas (1)

** De acuerdo a las rutas definidas en el Inventario Vial Instituciones Educativas: 1) primario, 2) secundario, 3) técnica y superior, obtenidas en la UGEL.

Fuente: Plan Vial Provincial Participativo De Santa 2022- 2026

FUNCIÓN: ENERGÍA

Servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales

Se tiene al indicador **Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico**, el cual presenta un valor de **0.6%**

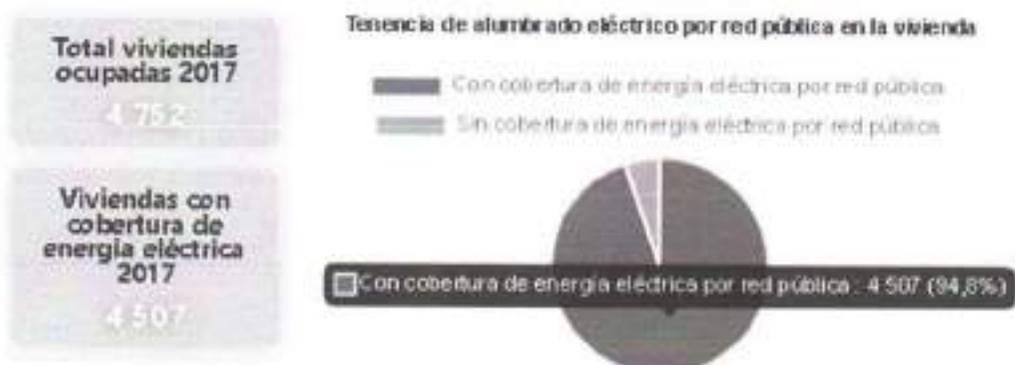
Este servicio presenta características particulares como son: la lejanía y poca accesibilidad de sus localidades, el consumo unitario reducido, poblaciones y viviendas dispersas, bajo poder adquisitivo de los habitantes, situación que conlleva una **baja rentabilidad económica** para los proyectos de electrificación rural, lo que implica que no sean atractivos a la inversión privada y requieran de la participación activa del Estado.

Por otro lado, la implementación de inversiones con respecto a este servicio presenta **alta rentabilidad social** basado en que es un medio para que los pueblos tengan acceso a la modernidad, educación, mejoras en comunicación, salud. Así mismo contribuye a inversiones públicas de uso productivo como bombeo de agua potable y riego, panaderías, pequeñas soldadoras, etc.



Servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas

Se tiene al indicador **porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica**, el cual presenta un valor de **4.6%**

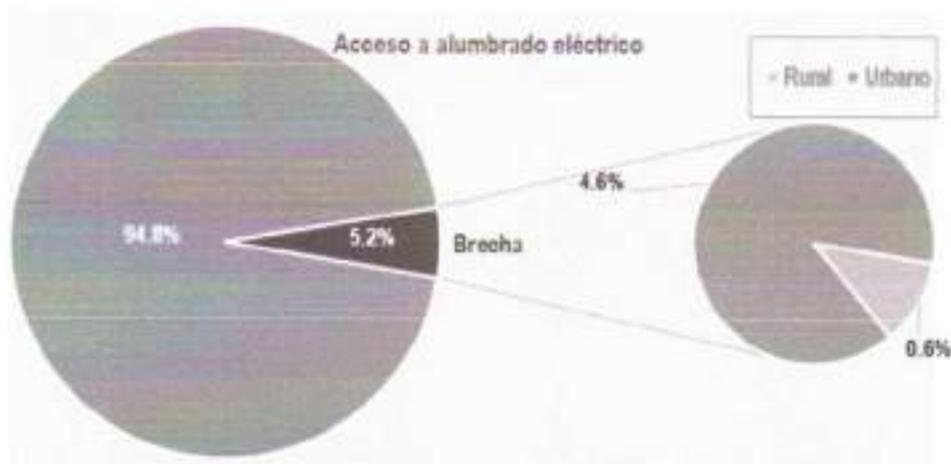


Fuente: <https://estadist.inei.gob.pe/dashboard/ambiente>

Tabla 7: Acceso a alumbrado eléctrico, 2017

Viviendas con alumbrado eléctrico		Valor
Sí	Total	4,507
	Rural	420
	Urbano	4,087
No	Total	245
	Rural	26
	Urbano	217

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XI de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades indígenas.



Debido a la importancia de contar con una fuente de energía directa como la energía eléctrica, este es uno de los indicadores utilizados para medir el desarrollo en áreas rurales. Cabe señalar que este indicador se elabora en base a viviendas y no es una medida del uso, solamente cuantifica viviendas con acceso al servicio, no mide el uso efectivo del mismo.



FUNCIÓN: SALUD

En el Distrito de Santa, para el servicio de atención de salud básicos se tiene que el **porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada** asciende a **100%**, en tanto que para el **porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar** es de **25%**. Así mismo se tiene el **porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal por implementar** que asciende a **100%**.

La capacidad instalada es el potencial de producción o volumen máximo de producción que una unidad productora puede lograr durante un período de tiempo determinado, teniendo en cuenta

todos los recursos disponibles, sean equipos de producción, instalaciones, recursos humanos, tecnología, experiencia o conocimientos.

En el Distrito de Santa cuenta con los siguientes establecimientos de salud según RENIPRESS:

Listado de Establecimientos de Salud

Código RENIPRESS	Nombre Establecimiento	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	Estado
0001876	CENTRO DE SALUD SANTA	ANCASH	SANTA	SANTA	JIRÓN JR. PO. SANTA M 810 MZ A LT 02 JR. NO. SANTA M 810 MZ A LT 02 SANTA ANCAH	ACTIVO
0001877	PUESTO DE SALUD PUERTO SANTA	ANCASH	SANTA	SANTA	CYROS PUERTO SAN RAMA E LITE DE DISTRITO SANTA PROVINCIA SANTA DEPARTAMENTO ANCAH	ACTIVO
0001878	PUESTO DE SALUD RINCONADA	ANCASH	SANTA	SANTA	AVENIDA AV. VICTOR BAL. HAYA DE LA TORRE SIN NUMERO SIN DISTRITO SANTA PROVINCIA SANTA DEPARTAMENTO ANCAH	ACTIVO
0001879	PUESTO DE SALUD TAMBO REAL	ANCASH	SANTA	SANTA	AVENIDA AV. AMERICANA M. LITE DE AV. AMERICANA M. LITE DE SANTA ANCAH	ACTIVO
0001900	PUESTO DE SALUD VINDO	ANCASH	SANTA	SANTA	CYROS VINDO MZ 9 LITE 02 VINDO MZ 9 LITE 02 SANTA ANCAH	ACTIVO
0001901	PUESTO DE SALUD ALTO PERU	ANCASH	SANTA	SANTA	AVENIDA AV. CAMINO REAL MZ. LL. LITE 02 DISTRITO SANTA PROVINCIA SANTA DEPARTAMENTO ANCAH	ACTIVO

Fuente : Listado de Establecimientos registrados en el RENIPRESS

<http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>

El Centro de Salud Santa es un Establecimiento de Salud de categoría I-3 mientras que los Puestos de Salud son categoría I-1, todos estos pertenecen a la Red Pacífico Norte y Midorred Santa.

Las enfermedades comunes que se presentan en el Distrito de Santa y de mucha preocupación es la Infección respiratoria, Enfermedad diarreica, hipertensión, diabetes entre otras.

Los indicadores de brecha en materia de salud en el distrito, son relevantes ya que tiene relación de complementariedad o sinergia con la educación de su población, las actividades diarias que se realizan y la calidad de vida de los habitantes del distrito.

Tabla 8: Localización de Establecimientos de Salud según camino y ruta.

Distritos	N°	Nombre del Camino	Rutas Terrestre	Centros Poblados CP	Estab. de Salud		Categoría de CP**
					Tipo	N°	
Santa	C21	Emp. PE-1N - Puerto Santa	AN-873	Puerto Santa, Santa	PS (11): Puerto Santa	1	Cas (1), Ciudad (1)
Santa	C23	Emp. PE-1N - Pozo de Oxidación	AN-875	Santa	CS (13): Santa	1	Ciudad (1)

Fuente: PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE SANTA 2023- 2026



FUNCIÓN: SANEAMIENTO

En el distrito de Santa, el porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red o pileta públicas asciende a 16.400%. Asimismo, en el porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas es de 50.19%. Para el caso de la zona urbana el porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas es de 13.74% y el porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública asciende a 6.26%



Fuente: <https://estadist.inei.gob.pe/dashboard/ambiente>

Los indicadores de brechas en materia de saneamiento básico en el distrito son relevantes debido a que tienen relaciones de complementariedad o sinergias en la salud pública, y la educación de su población. Esto debido a que, están relacionadas con el incremento del porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años, y de casos de anemia en la población del distrito, los cuales además afectan los niveles de rendimiento académico de los estudiantes. Asimismo, las enfermedades que con más frecuencia afectan a la población en general, y

principalmente a la población infantil y que tiene que ver con la carencia de los servicios de agua potable y eliminación de excretas son del tipo intestinal, parasitario, digestivo y de la piel.

Aun cuando en invierno se presenta con mucha frecuencia las infecciones respiratorias agudas (IRAS); las parasitarias, gastrointestinales y de la piel siguen teniendo mayor incidencia. Las enfermedades parasitarias y gastrointestinales se dan como producto del consumo de agua contaminada, y la inadecuada disposición de excretas.

Finalmente, respecto a las relaciones de sinergia o complementariedad, las inversiones asociadas a las tipologías de agua potable y saneamiento tendrían relaciones de complementariedad con las inversiones de Educación Básica regular (inicial, primaria, y secundaria), así como con las tipologías de la función Salud, asociadas a atención médica básica.

FUNCIÓN: TRANSPORTE

El distrito está dotado de caminos vecinales, en diferente estado de transitabilidad y caminos de herradura registrados. Cabe precisar que las inadecuadas condiciones de transitabilidad de los caminos, es una limitante para una conexión rápida entre centros poblados y centros de producción, para acceder a los servicios básicos y a los mercados.

Entre los caminos vecinales son relevantes aquellos que conectan a la población con el CCP de Santa, la vía Panamericana y atiendan al mayor número de población.

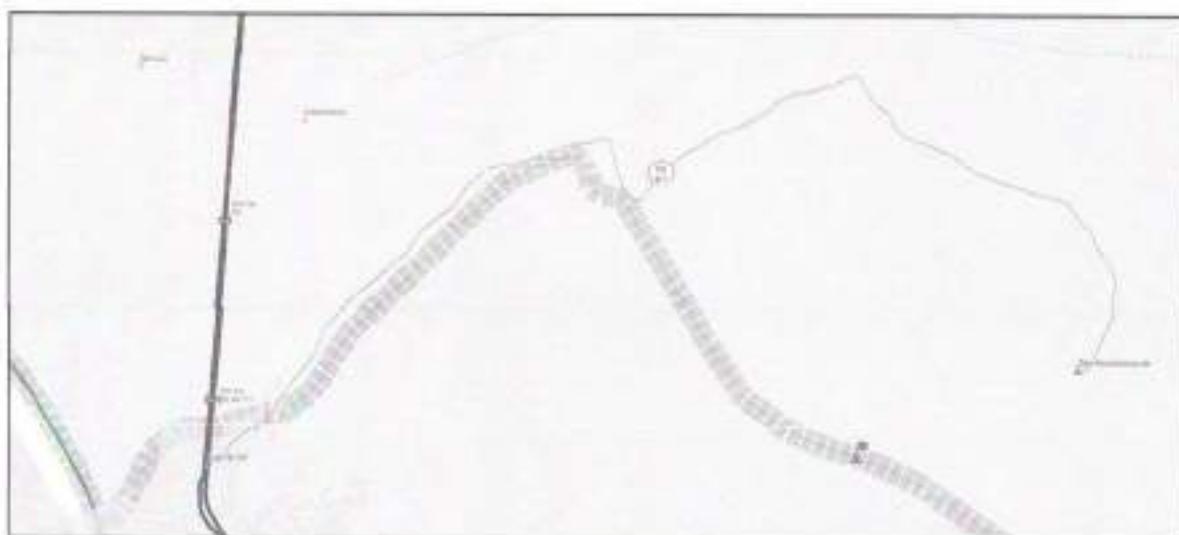


Cuadro 2: Población según camino, ruta, centro poblado (principales) y categoría de centro poblado

Nombre del Camino	Rutas Terrestre	Centros Poblados CP	Población Censo 2017	Distritos	Categoría de CP**
Emp. PE-12 - La Huaca	AN-871	La Huaca II Zona, La Huaca III Zona	340	Santa	Cas (1)
Emp. PE-1N - Puerto Santa	AN-873	Puerto Santa, Santa	17740	Santa	Cas (1), Ciudad (1)
Emp. AN-873 - Pampa La Grama	AN-874	Pampa La Grama, Ista Blanca, Santa	17518	Santa	Ciudad (1)
Emp. PE-1N - Póro de Ocidación	AN-875	Santa	17253	Santa	Ciudad (1)
Emp. PE-1N - San Luis Estofanía	AN-876	San Luis de Estofanía	155	Santa	Cas (1)
Emp. PE-12 - Río Seco	R021818	Río Seco	156	Santa	Cas (1)
Emp. PE-1N (Barrio Guapo) - Emp. AN-873 (Casa Colorada)	R021820	Casa Colorada	332	Santa	Cas (1)
Emp. PE-12 - Emp. PE-1N	R021822	El Ramí, Guapo, Guapo II Zona, Nueva Esperanza	234	Santa	
Emp. PE-1N - Emp. AN-876	R021856	San Luis	596	Santa	Cas (1)

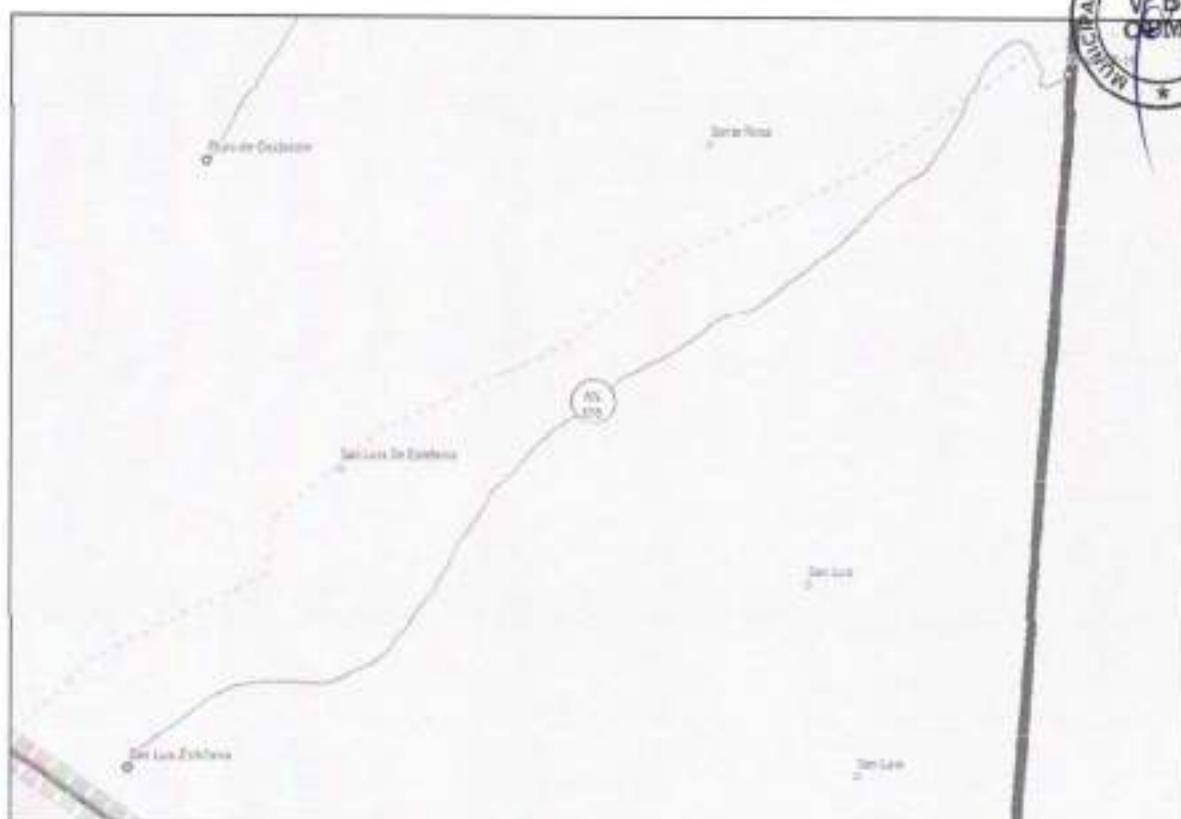
Fuente: Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Mapa Vial por Distritos (2017)

Mapa 1: Red Vial Vecinal Tramo Emp. PE-1N – Zona Huamanchacate



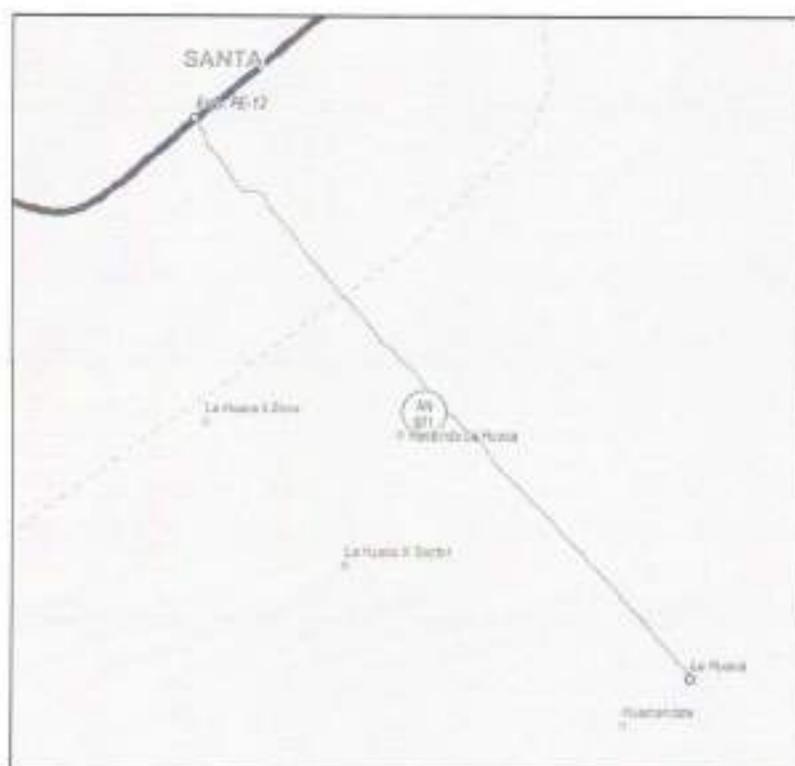
Fuente: Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Mapa Vial por Distritos (2017)

Mapa 2: Red Vial Vecinal Tramo San Luis Estefanía – Emp. PE-1N



Fuente: Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Mapa Vial por Distritos (2017)

Mapa 3: Red Vial Vecinal Tramo Emp. PE-12 – La Huaca



Fuente: Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Mapa Vial por Distritos (2017)



En lo que corresponde al servicio de transitabilidad vial interurbana se tienen los indicadores **porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas** y **porcentaje de la red vial vecinal por implementar** los cuales presentan un valor de cierre de brechas de **79.39%** y **0.00%** respectivamente.

Para el servicio de movilidad urbanas se tienen el indicador **porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas** cuyo valor es de **55.86%**.

A continuación, se muestra imágenes de algunos tramos de la red vial vecinal del Distrito de Santa los cuales están representados por una línea color verde.

Finalmente, respecto a las relaciones de sinergia o complementariedades, las inversiones asociadas a las tipologías de Carreteras (nacionales, departamentales, vecinales), caminos de herradura y pistas y veredas, son relevantes debido a que al incentivar su ejecución permitirán la mejora de otros servicios correspondientes a los sectores de Salud, Educación, Saneamiento, Agropecuaria, Turismo ya que se tendrá mejor acceso y por ende un desarrollo económico.

FUNCIÓN: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

En lo que corresponde al servicio de seguridad ciudadana local se tienen los indicadores **porcentaje de unidades de serenazgo municipal por implementar** y **porcentaje de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas** los cuales presentan un valor de cierre de brechas de **0.00%** y **100%** respectivamente.

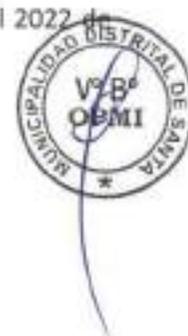
Para el servicio policial operativo básico se tienen los indicadores **porcentaje de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas** y **porcentaje de comisarías básicas por implementar** presentan valores de cierre de brecha de **0.00%**

De acuerdo al análisis de estadísticas reportadas por las Comisarías de Santa, Rinconada y Tamboreal la evolución de la incidencia se ha incrementado a partir de los años 2020 al 2022 de acuerdo al detalle:

Récord de Incidencias - Santa

COMISARIAS	NÚMERO DE CASOS REGISTRADOS		
	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
COMISARIA DE SANTA	415	590	708
COMISARIA DE RINCONADA	113	121	144
COMISARIA DE TAMBOREAL	87	89	92

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Desastres – MD Santa.



En el distrito de Santa existen una (01) comisaría básica en toda su circunscripción territorial, esta cuenta con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Tabla 9: Capacidad operativa de la comisaría básica del distrito de Santa, año 2022

Capacidad operativa de las comisarías básicas	Valor	Información actualizada
Cantidad de personal en comisarías básicas	67	91
Número de comisarías básicas con infraestructura en buen estado	1	1
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuados	0	0
Vehículos operativos en comisarías básicas del distrito	5	4
Comisarías básicas con internet adecuado	1	1
Comisarías básicas con acceso a sistema de información.	1	1
Comisarías básicas que realizan programas preventivos al peatón	1	1
Número de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	1	7

Fuente: PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 - 2027

El distrito de Santa cuenta con el servicio de Serenazgo municipal, este cuenta con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Tabla 10: Capacidad operativa del servicio de Serenazgo municipal en el distrito, año 2022

Capacidad operativa del servicio de Serenazgo municipal	Valor	Información actualizada
Personal del servicio de serenazgo municipal	47	30
Número de vehículos operativos	4	1
Número de radios	13	12
Número de cámaras operativas	0	0
Número de vehículos vinculados al SIPCOP-M	0	0
Número de infraestructura de vigilancia operativas	0	0
Número de central de control de videovigilancia	0	0

Fuente: PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 - 2027

Mapa de calor de puntos de delitos 2016 A 2022 (Distrito de Santa)



Fuente: INEI - Data-Crim

<https://datakrim.inei.gob.pe/ciudadano/>

En lo que corresponde al servicio de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro se tiene el indicador **porcentaje de puntos críticos en ribera de río no protegidos ante peligros**, el cual presenta un valor de **100%**.

El indicador busca medir la proporción de puntos críticos en ribera de río vulnerable y no protegida que forma parte del total de los puntos críticos establecidos por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), que se encuentran con alta y muy alta (niveles de emergencia 4 y 5) exposición de riesgos a inundación ocasionados por fenómenos hidrometeorológicos y eventos extremos.

Entiéndase como punto crítico, al tramo de la ribera del río vulnerable que presenta una alta exposición al peligro de inundación y/o erosión, ocasionado por fenómenos hidrometeorológicos y/o eventos extremos, representando esto un alto riesgo de probables daños en unidades productoras de bienes y servicios públicos ubicados en el área de impacto de los peligros de inundaciones y/o erosión.

Para el **servicio de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro** se tiene el indicador **porcentaje de puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros**, el cual presenta un valor de **98.41%**.

El indicador busca medir la proporción de Puntos Críticos en la ribera de las quebradas no protegidas que forma parte del total de los Puntos Críticos establecidos por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), que se encuentran con alta y muy alta (niveles de emergencia 4 y 5) exposición de riesgos a inundación ocasionados por fenómenos hidrometeorológicos y eventos extremos.

Entiéndase como Punto Crítico, al tramo de la ribera de la quebrada que presenta una alta exposición al peligro de inundación y/o erosión ocasionada por fenómenos hidrometeorológicos y/o eventos extremos, representando esto un alto riesgo de probables daños en unidades productoras de bienes y servicios públicos ubicados en el área de impacto de los peligros de inundaciones y/o erosión.



9. CONCLUSIONES

El diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, es un documento técnico elaborado en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en cumplimiento de una de las etapas de la fase de Programación Multianual de Inversiones.

Este trabajo se realizó en base a la identificación de indicadores de brecha dado por los sectores acompañado de sus valores numéricos. Para el caso de los sectores que no definieron los valores numéricos de los indicadores de brechas con una desagregación distrital, se usaron las precisiones técnicas, las variables de medición, y el método de cálculo del Sector, precisados en el Formato 04-A. para el caso que no se contó con suficiente información tomaron los valores del nivel territorial superior.

La elaboración del presente documento servirá como insumo para definir adecuadamente los Criterios de Priorización y la Cartera de Inversiones a ser financiada total o parcialmente con fondos públicos teniendo como finalidad lograr un mayor bienestar de todos los habitantes del Distrito de Santa.

